



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ARQUITECTURA**

Análisis físico-espaciales de una escuela de Bellas Artes que promueva las actividades artísticas en la región San Martín, 2018.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecto

AUTOR:

Benites Barbaran, Tito Rubens (orcid.org/0000-0003-1950-4228)

ASESORA:

Mg. Bartra Gómez, Jacqueline (orcid.org/0000-0002-2745-1587)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TARAPOTO – PERÚ

2018

DEDICATORIA

La presente investigación está dedicado a mis padres: Tito y Zelma, cimientos irrevocables de mi formación; y a mi hermana Karen Lucero, cómplice incondicional del designio familiar, quienes influyen día a día para seguir esforzándome y efectuar las metas trazadas.

Tito Rubens.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia, a mi abuela Helminda, quien fue mi primera maestra. A mis familiares y amigos por soportar ausencias y tenderme la mano cuando lo he necesitado. A docentes y personal administrativo de mi casa superior de estudios por brindarme las facilidades necesarias en los trámites académicos de la vida universitaria. A todos los artistas, académicos y empíricos por instarme a seguir el sendero de las bellas artes. Al Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña, por ser mi mentor en tiempos difíciles. Nada de lo que efectúo a diario sería posible sin la participación de ustedes.

Tito Rubens.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	II
Agradecimiento	III
Índice de contenidos	IV
Índice de tablas	V
Índice de figuras	VI
Índice de fichas	VII
Resumen	VIII
Abstract	IX
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Variables y operacionalización:.....	11
3.3. Población, muestra y muestreo.....	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Método de análisis de datos.....	15
3.7. Aspectos éticos.....	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES	29
REFERENCIAS	30
ANEXOS	32

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Validez de las variables.....	14
Tabla 2. Práctica de alguna actividad artística.....	16
Tabla 3. Conocimiento de alguna instalación para exposiciones artísticas.....	17
Tabla 4. Calificación de la instalación.....	17
Tabla 5. Educación y promoción como promotor de cultura.....	18
Tabla 6. Cantidad de academias.....	19
Tabla 7. Eficiencia del curso de educación artística.....	20
Tabla 8. Causas de la eficiencia.....	21
Tabla 9. Actividad artística que practican.....	22
Tabla 10. Existencia de una Escuela de Bellas Artes en la región.....	23
Tabla 11. Influencia del artista en la región.....	24
Tabla 12. Apoyo al arte y la cultura en la región.....	25
Tabla 13. Matriz de operacionalización de variables.....	32
Tabla 14. Matriz de consistencia.....	33
Tabla 15. Tipos de usuarios.....	43
Tabla 16. Programación arquitectónica – Zona administrativa.....	48
Tabla 17. Programación arquitectónica – Zona académica.....	48
Tabla 18. Programación arquitectónica – Auditorio.....	49
Tabla 19. Programación arquitectónica – Biblioteca.....	49
Tabla 20. Programación arquitectónica – Zona complementaria.....	50
Tabla 21. Programación arquitectónica – Zona servicios generales.....	50
Tabla 22. Programación arquitectónica – Cuadro de áreas.....	50
Tabla 23. Selección del terreno.....	61
Tabla 24. Matriz de relaciones.....	64
Tabla 25. Ocupación mínima de ambientes.....	68
Tabla 26. Condiciones de iluminación.....	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Práctica de alguna actividad artística.....	16
Figura 2. Conocimiento de alguna instalación para exposiciones artísticas.....	17
Figura 3. Calificación de la instalación.....	18
Figura 4. Educación y promoción como promotor de cultura.....	19
Figura 5. Cantidad de academias.....	20
Figura 6. Eficiencia del curso de educación artística.....	21
Figura 7. Causas de la eficiencia.....	21
Figura 8. Actividad artística que practican.....	22
Figura 9. Existencia de una Escuela de Bellas Artes en la región.....	23
Figura 10. Influencia del artista en la región.....	24
Figura 11. Apoyo al arte y la cultura en la región.....	25
Figura 12. Imagen satelital terreno 01.....	62
Figura 13. Organigrama funcional.....	65
Figura 14. Antropometría en exposiciones.....	70

ÍNDICE DE FICHAS

Ficha de Observación - Análisis de caso Internacional F-01.....	52
Ficha de Observación - Análisis de caso Internacional F-02.....	53
Ficha de Observación - Análisis de caso Internacional F-03.....	54
Ficha de Observación - Análisis de caso Nacional F-01.....	55
Ficha de Observación - Análisis de caso Nacional F-02.....	56
Ficha de Observación - Análisis de caso Nacional F-03.....	57
Ficha de Observación - Terreno 01.....	58
Ficha de Observación - Terreno 02.....	59
Ficha de Observación - Terreno 03.....	60

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tuvo como objetivo analizar los factores físico-espaciales de una Escuela de Bellas Artes que promueva las actividades artísticas en la Región San Martín. Tales condiciones se basan sobre la problemática de no contar con una casa de estudios superiores destinadas a la educación artística. Teniendo como valor primario afianzar lazos de cultura orientados a generar el desarrollo social de los pueblos de la Región San Martín. De esta manera, se precisaría corresponder y vincular los escenarios formativos de quienes desean destacar en Bellas Artes, y promover las condiciones cognitivas y artísticas de personas que poseen tales habilidades. Es necesario y fue de suma importancia las personas que instaron y buscan de manera desinteresada el proceso artístico formativo, de esta manera sustentan sus condiciones altruistas de promover una cultura viva, pensando mejorar cada día el fortalecimiento de nuestro patrimonio cultural.

Palabras clave: Físico-espaciales, escuela de bellas artes, actividades artísticas.

ABSTRACT

This research project aimed to analyze the physical-spatial factors of a School of Fine Arts which promotes artistic activities in the San Martín region. These conditions are based on the problem of not having a house of higher education for arts. Having as a primary value to strengthen ties of culture to generate the social development of the peoples of the San Martín region. In this way, it would be necessary to correspond and link the training scenarios of those who wish to highlight in Fine Arts, and promote the cognitive and artistic conditions of people who possess such skills. It is necessary and it was very important the people who urged and seek the formative artistic process selflessly, in this way they sustent altruistic conditions of promoting a living culture, thinking to improve the strengthening of our cultural heritage every day.

Keywords: Physical-spatial, school of fine arts, arts.

I. INTRODUCCIÓN

Toda época en cada región del orbe, se ha visto visionada en materializar sus creencias e ideas en trabajos manuales y artísticos. En ese afán del hombre, que describe un mensaje superficial de sus costumbres y demás estereotipos, desarrolla métodos que impulsan manifestaciones basadas en resolver necesidades sustanciales de la cultura que practican. Poco a poco, se atribuye conceptos y formas para facilitar habilidades genéricas en labores de impacto estético, filosófico y comunicativo.

En el transcurso de enseñanza-aprendizaje de las academias artísticas a lo largo de la historia, se ve en la insuficiencia de formar instituciones superiores especializadas y con mención de ser reconocidas como tal. Los primeros artistas (dibujantes, pintores, escultores y arquitectos) se formaron autodidactamente, y generaron discípulos. Siendo aquellos, los pioneros en promover sociedades de maestros y estudiantes ligados al desarrollo del arte. Hoy en día, estos organismos se denominan “escuelas”, y fueron prevaletidas en Europa. Derivando prioritariamente en Alemania, Francia e Italia.

En el ámbito nacional, se tiene en mención a la Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes con sede en Lima, y antes de ser fundada como tal, era *La Academia de Dibujo y Pintura* patrocinada por el virreinato peruano. Habiendo en nuestro contexto geográfico descentralizado el talento humano suficiente, se forman en diferentes ciudades importantes del país las escuelas regionales de bellas artes, teniendo la autonomía para ejercer las prácticas artísticas.

Nuestra región -y las ciudades que la componen- no es la excepción de tales competencias y exigencias, recurriendo nuestros talentos a emerger a lugares donde existen tales instituciones para fortalecer su formación artística.

Considerando dichas carencias, de no contar con una escuela regional de bellas artes, se proceden y se ven obligadas a gestionar los procesos artísticos en talleres artesanales sin los ambientes e infraestructura indispensable.

Es necesario realizar un análisis físico-espacial de los escenarios educativos para la propuesta de una Escuela Regional de Bellas Artes en Tarapoto. Teniendo como ejemplos, a los gobiernos regionales y a los institutos nacionales de cultura de departamentos aledaños que hoy facultan una casa superior de tales características, cuya finalidad tendrá en su haber formar profesionales con lazos a la concepción artística, y derivar el folklore y fortalecimiento cultural de los pueblos de nuestra región.

Acorde a este enfoque, se planteará el siguiente **problema general**: ¿En qué medida los análisis físico-espaciales de una Escuela de Bellas Artes promoverá las actividades artísticas en la Región San Martín? Y agregando los **problemas específicos**: ¿cómo especificar los ambientes y características físico-espaciales para una Escuela Regional de Bellas Artes? ¿Cómo identificar las aptitudes artísticas de las personas que se perfilan a destacar en la formación de Bellas Artes? ¿Cómo determinar las actividades complementarias de una Escuela Regional de Bellas Artes?

La investigación tiene a bien analizar los escenarios educativos relacionado a las bellas artes, justificando por **conveniencia**, puesto que se determinará la carencia de infraestructura adecuada para desarrollar procesos artísticos. Paralelamente tendrá **relevancia social**, porque nos permitirá obtener información y facilitar al Gobierno Regional como también al Instituto Nacional de Cultura -sede regional-, del mismo modo para con los ciudadanos sanmartinenses en el fortalecimiento de nuestro patrimonio cultural, colaborando con un descargo de valor **teórico** que

admitirá dar un soporte en cuanto a los resultados que se logran obtener, el mismo que permitirá servir como base para otras posibles investigaciones, y con una implicación **práctica** que pretenderá conocer el análisis-físico espacial de los escenarios educativos relacionado a las bellas artes, cuando se requiera un proyecto de tales características. Integrando la utilidad **metodológica** orientado a una serie de procesos, a través de un método delimitado para desarrollar y obtener resultados específicos.

En estas circunstancias se planteará como **objetivo general**: Establecer los análisis físico-espaciales de una Escuela de Bellas Artes que promueva las actividades artísticas en la Región San Martín, direccionando los **objetivos específicos** a: Especificar los ambientes y características físico-espaciales para una Escuela Regional de Bellas Artes; Identificar las aptitudes artísticas de las personas que se perfilan a destacar en la formación de Bellas Artes; Determinar las actividades complementarias de una Escuela Regional de Bellas Artes.

En consecuencia, la **hipótesis** que se planteará son los Análisis físico-espaciales de una Escuela Regional de Bellas Artes contribuirá a promover las actividades artísticas en la Región San Martín; diseñando como **hipótesis específicas**: H1: Se especificará los ambientes y características físico-espaciales para una Escuela Regional de Bellas Artes; H2: Se identificará las aptitudes artísticas de las personas que se perfilan a destacar en la formación de Bellas Artes; H3: Se determinará las actividades complementarias de una Escuela Regional de Bellas Artes.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Rodríguez (Rodríguez, 2004), llevó a cabo un proyecto de investigación que tenía como objetivo el desarrollo y diseño arquitectónico de una propuesta con las tipologías suficientes para el impulso e integración de diferentes áreas de las artes, siendo el proyecto una unidad arquitectónica interesante, con los exigencias formales-funcionales, climáticos, y sistemas constructivos y técnicos para la complacencia de los beneficiarios que anhelan la ejecución profesional en alguna de las disciplinas del arte en el ámbito nacional e internacional, iniciando a los artistas y la cultura. Cuyo aporte fue el origen de la afinidad turística y económica, promoviendo y desarrollando la enseñanza-aprendizaje y la exploración en el campo artístico y formativo en sus distintas tipologías, niveles y características, con la finalidad de satisfacer las pretensiones de instrucción, especialización y mejora en las diferentes áreas del arte.

Escobar (Escobar, 2010), realizó un proyecto de investigación y tenía como objetivo proponer un diseño de un instituto ligado a bellas artes, teniendo a fin, lograr el interés de los integrantes sociales que se importen por las áreas artísticas y consigan experimentar sus beneficios, y que apoyan con el progreso intelectual y significado de la personalidad. La identificación de un País y de un Estado se manifiesta en por sus bienes artísticos y formativos. La realización del mencionado proyecto buscó que los cómplices logren los suficientes compendios para trasladar cargos de una manera apropiada mediante los programas definidos. Los niños y jóvenes artistas se desenvuelven en diversos ámbitos. El arte cultiva nociones generando doctrinas, acontecimientos y estilos. El mismo que, tuvo como aporte influir en la civilización a través de su experiencia laboral e intermedio la relación con otros virtuosos del arte, con expertos en diferentes materias, entre otros.

A nivel nacional, Dongo (Dongo, 2014), en su proyecto arquitectónico, considera la concepción del desarrollo de los espacios para la formación y la representación de las artes escénicas. Además, da como referencia las características arquitectónicas que sostiene una edificación de formación en artes escénicas.

Respecto a la fundamentación teórica: el progreso, los adelantos y la indagación en las ramas de la formación artística no son comparables a los de otras áreas de la enseñanza-aprendizaje, indivisiblemente en lo que se reseña con predisposición pedagógica; no obstante, es viable mencionar algunas teorías y fundamentos de autores destacados de los primordiales estereotipos que diseñan el debate posmoderno de la enseñanza de las artes. En primera instancia se describirá al **desarrollo de la capacidad creadora**, en que Lowenfeld (Lowenfeld, 1947), manifiesta al arte como una transformación que independiza al espíritu y brinda un pretexto productivo y verdadero para la manifestación de pensamientos y emociones. Insiste la relevancia de que el infante obtenga autonomía para expresarse: continúa la proposición psicogenética de Jean Piaget y ejecuta el primer ensayo por cambiar estas nociones al campo artístico. Asimismo, recrea la estética como un intermedio de formación del pensamiento, de las emociones y del conocimiento, como una imagen de exposición que accede informar a estos mismos pensamientos y emociones, en tal sentido “el niño traza su experimento personal, lo que es notable para él en el instante en que grafica, por lo que en ese momento existe en su imaginación en forma activa”. Esta hipótesis tuvo una resonancia significativa entre los pedagogos de los años 70, ya que admitía a cualquier docente no especialista en arte para percibir el progreso estético de sus estudiantes. Desde este planteamiento educativo, se limita conducir al infante, gestionando no obstruir en su desarrollo creativo. Esto involucra favorecer de cualidad transcendental la “expresión”, entendido como ejercicio inmediato, lo fugaz y directo del mundo artístico. Otro detalle a interpretar

es que se restan la presencia formal de la instrucción y la noción artística, como dejar en claro las intenciones y propósitos didácticos de las acciones y los métodos consecuentes de las habilidades artísticas.

Educación la visión artística, según Eisner (Elliot, 1972), en su teoría basada sobre el análisis de las costumbres que en aquellas circunstancias prevalecía la instrucción de las artes, de esta manera las cataloga en dos segmentos transcendentales: el contextualista y el esencialista. En primer lugar, corresponden aquellos que observan el arte como un intermedio para corregir problemas sociales concretas; mientras que este último, se anexa quienes resaltan la dimensión del arte como espacio de comprensión autónoma. En conclusión, Eisner se instala a este último, al que da como estructura teórica y pedagógica, formándose en referencia necesaria de cualquier tradición de la formación artística moderna.

Con respecto a **la nueva concepción de la inteligencia**, Gardner (Gardner, 1983), manifiesta que el estudio de los métodos epistémicos principales y el rol de la invención en el arte, se apoyó en la psicología para el desarrollo y la psicología cognitiva. Con el Proyecto Zero, en las instalaciones de Harvard, recreó una orientación académica y de valoración del proceso artístico que se ha utilizado para extender la comprensión de estas áreas y, consecuentemente, para adiestrar en su pedagogía. Para Gardner, existen varias inteligencias, y consisten en un conjunto de aptitudes, competencias y habilidades intelectuales que estimulan la capacidad cognitiva del ser humano. De esta manera, estas inteligencias involucran técnicas necesarias para solucionar dificultades y generar productos notables en un espacio definido.

El autor establece siete inteligencias, siendo: la parte musical, cinético-corporal, lógico-matemático, espacial, lingüístico, interpersonal e intrapersonal. Paralelamente, Gardner asevera que el desafío del adiestramiento artístico reside en anexar eficazmente los bienes

culturales, en los conductos de la instrucción y la apreciación de las artes, con las condiciones particulares y el perfeccionamiento de los alumnos. Advierte que las aptitudes artísticas son, en consecuencia, acciones de la imaginación que implican la utilización y la innovación de otras variedades de símbolos, y es idóneo tener profesionales formados en el arte, para aspectos disciplinarios como técnicos-pedagógicos, de esta forma sean ellos mismo quienes diseñen y valoren las habilidades de sus estudiantes.

Se ha visto que, en las últimas cinco décadas, se vino produciendo una práctica del pensamiento que se estipula a la formación artística un importe cognitivo. Si bien el camino de esta ha sido continuo desde entonces, se obtienen asimilar direcciones específicas que registran hacia diferentes aspectos, así como la percepción, los componentes de la imaginación que incluyen la labor con el arte, así como la lectura de los procedimientos gráficos propias del pensamiento artístico.

Por su parte, Arnheim (Arnheim, 1989), sobre **las Concepciones sobre la educación artística** manifiesta que el conocimiento y la invención artística en el eje del proceso didáctico. Sobre las opiniones más importantes, por su efecto en la presunción educacional y en la praxis dentro del aula, subraya la interpretación y el conocimiento, atendiendo una referencia adjunto del punto de vista, y que la transición educativa pueda limitar o repotenciar estas destrezas humanas, sin obviar que, en la matriz de la comprensión, hay un cosmos sensitivo que se aprecia. Cabe destacar que el juicio y sensatez se crea como una acción cognitiva, dado que los sentidos sostienen en este desarrollo un rol primordial, de ahí que atenuar el uso profundo de los hechos mismos, debería ser una responsabilidad educativa. Para Arnheim, la apreciación favorece en el proceso como: distinción, observación, fundamentación y pensamiento crítico.

De este modo, la percepción es edificación, comprensión y desarrollo dinámico, así como la acción de “observar” es una función de la inteligencia, de ahí que la apreciación e inventiva del arte sean conceptuadas agentes primordiales en el progreso cognitivo. Estas técnicas son exclusivamente importantes en el contexto formativo. En este sentido, la dirección que en la actualidad se formula para la labor con la formación de bellas artes, rescata la categoría de la apreciación tanto en los procesos cognitivos como en los de creación y percepción artísticas. Asimismo, no solo se concibe como un componente visual, sino también como una causa influida por el contexto y la cultura, mediante el cual se crean pensamientos, dogmas, valores y tradiciones que son determinantes en la formación de estructuras del pensamiento.

Entre otras consideraciones, lo que se investiga con la inserción de las bellas artes en la escuela es extender las competencias de observar las cosas, de reconocer sus determinaciones sociales, culturales y personales, de cavilar entorno de estos, de conferir y forjar conclusiones. En consecuencia, la percepción, como aptitud que debe procesarse en las artes, tiene importancia en la escuela porque compone una forma de conocer y estudiar al mundo, porque ejecuta procesos intelectuales como la categorización y la observación, y beneficia la mejora constante del pensamiento analítico.

El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia, Eisner (Eisner, 2002), sustenta la adición de décadas de investigación sobre la tipología de movimiento que la praxis artística ha hecho viable de los alcances que esto tiene en la enseñanza, desde un doble punto de vista: filosófica y pedagógica. En su veredicto, la corriente artística tiene un entorno genuino: tiene dinamismo, racionalidad, proceso constructivo y poético, y organiza de manera propia concebir la existencia, abriéndose también a la interpretación alegórica.

Eisner destacó diversos movimientos que el arte promueve. Describiendo las siguientes: el cuidado de las relaciones entre el tema y la representación de una obra artística, de manera que, exista un mensaje entre lo que se “dice” y la forma como es “dicho”; la plasticidad en las causales que identifican el desarrollo de la creación de una obra; la utilización de materiales y los medios artísticos como vínculos de apreciación y exposición; la producción de simbolismo; el adiestramiento de la creatividad; la habilidad de distinguir el mundo desde una visión estética, y la posibilidad de convertir las condiciones de la práctica artística en expresión oral y/o escrito.

En la concepción de Eisner surge de nuevo la atribución de Dewey, empero, restablecida desde una constitución epistemológica y en protección del arte como área académica propia. De hecho, al epílogo de los años 80, el propio autor comunicó la preparación de un prototipo formativo en artes gráficas, organizado anteriormente por el Centro Getty para la Educación de las Artes, en California, que se nombró Discipline Based Art Education (dbae). Este prototipo se manifiesta en cuatro espacios: destreza artística, parte estética, historia y crítica, teniendo como consigna: el perfeccionamiento de la imaginación, el logro de una realización artística de calidad mediante la adquisición de habilidades técnicas, el instruirse a prestar atención los caracteres de las obras artísticas y a tratar acerca de las mismas; el entendimiento de la trama cultural e histórica del arte, y la definición sobre su naturaleza.

Existe referencia sobre Escuelas de Bellas Artes a nivel mundial. Del mismo modo, este antecedente se aplica sobre la Escuela de Bellas Artes del Perú como modelo nacional.

III. METODOLOGÍA

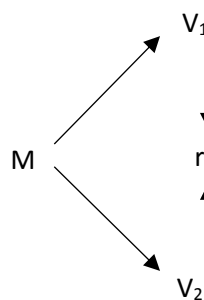
3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de Investigación:

Es tipo básico descriptivo, dado que la investigación está caracterizada por contextos e incidentes de rasgos particulares. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) nos referencia que los estudios descriptivos implican detallar las particularidades, peculiaridades y los conceptos de personas, conjuntos, colectividades, técnicas, cosas o cualquier otra anomalía que se someta a un estudio.

Diseño de investigación:

Es no experimental, puesto que no se modificó las variables y tampoco hubo una variación de los datos obtenidos. Hernández, Fernández y Baptista (2010) muestran que la indagación no experimental es sistemática y empírica.



Donde:

M: Muestra.

V₁: Análisis físico-espaciales.

V₂: Promueva actividades artísticas.

r: Relación.

3.2. Variables y operacionalización:

Variable Independiente: Análisis físico-espaciales.

Torres et al. (2015), manifiesta que son estudios de los elementos materiales que dan forma y crean relaciones funcionales asociados a su infraestructura, lo cual acondiciona elementos de confort, habitabilidad y calidad en su entorno.

Variable dependiente: Promueva actividades artísticas.

La actividad artística es una de las máximas expresiones de la creatividad, considerándose equivalentes (Marín, 1991). Promover actividades artísticas desarrolla el proceso cognitivo, sea cual fuera su ámbito o campo de influencia, porque contribuye significativamente su esencia (Kruger, 2008).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población:

Está referida a niños, jóvenes y adultos (de 10 años a 70 años) de la región San Martín.

Criterios de inclusión: Niños, jóvenes y adultos (de 10 años a 70 años), de la región San Martín, que es la potencial demanda para la propuesta de una Escuela Regional de Bellas Artes.

Criterios de exclusión: Niños menores de 10 años, y adultos mayores de 70 años.

Muestra:

Consiste en generar encuestas y señalar los niveles de los datos registrados de cada segmento de la población. El objetivo de esta conjunción de porcentajes se genera mediante un contraste de la totalidad (Lastra, 2000).

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot \alpha \cdot (p) (q)}{(N-1) e^2 + Z^2 \cdot \alpha (p) (q)}$$

Donde:

n = muestra

N = 728808 (Tamaño población)

Z = 1.96 (Valor de distribución estándar)

p = 0.5

q = 0.5

e = 0.05 (Error)

α = 0.95 (Grado de confianza)

Desarrollo:

$$n = \frac{728808 (1.96^2) \cdot 0.95 \cdot (0.5) (0.5)}{(728808-1) (0.05^2) + (1.96^2) \cdot 0.95 \cdot (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{664949.843}{1822.92988}$$

$$n = 364.7698413$$

El tamaño de la muestra al proceso de recolección de datos de la población es de 365 personas, que se limitan dentro de la zona de análisis.

Muestreo:

Se manejó el muestreo probabilístico aleatorio simple. En este modelo cada poblador tiene la misma probabilidad de ser parte de la muestra (Lastra, 2000).

Unidad de análisis:

Habitantes de la Región San Martín.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica:

Se consideró la encuesta y la entrevista. Caro (2015), señala que las técnicas son componentes que usan instrumentos con el propósito de reunir información y medir datos de manera organizada con un objetivo delimitado.

Se elaboró una encuesta específica con la intención de reunir información. La cual es un método de recopilación de datos que está diseñada con base a preguntas para obtener valores precisos. Permite automatizar los resultados y adquirir relaciones que admitan un estudio a la brevedad de los mismos (Caro, 2015).

Además, se produjo un esquema de entrevista a profesionales inmersos en la Educación Artística. Caro (2015) describe a la entrevista como modelo de conversación planificada. Aquí, el investigador traza varias preguntas con argumentos de debate a una o un conjunto de personas, con el desenlace de adquirir información concreta.

Instrumentos:

Los instrumentos de recolección de información fueron la encuesta y la guía de entrevista para conocer las necesidades básicas de los pobladores respecto a una edificación sobre bellas artes. Según Rodríguez (2015), los instrumentos determinan las diferentes particularidades de las personas que ayudan a aclarar interrogantes.

En el proceso de la investigación se usó un cuestionario compuesto por 10 preguntas cerradas con alternativas múltiples y una guía de entrevista conformada por 4 preguntas abiertas.

Validez:

La validez de los instrumentos se desarrolló con base al criterio de expertos y profesionales inmersos al tema de educación artística que razonaron el cuestionario. Escobar et al. (2008) definen al juicio de expertos como el comentario sensato de personas con experiencia en el área, que son registradas por otros como convenientes y que pueden facilitar datos, criterios y evidencia.

Tabla 1. *Validez de las variables de investigación*

Variabes	N°	Especialidad	Promedio	Opinión del experto
ANÁLISIS FÍSICO-ESPACIALES	1	Metodólogo	4.5	Cumple con el objetivo
	2	Especialista	4.5	Aplicable
PROMUEVA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	1	Metodólogo	4.5	Cumple con el objetivo
	2	Especialista	4.5	Aplicable

Fuente: Elaboración propia.

Confiabilidad:

Se utilizó un cuestionario de enfoque mixto para ampliar las interpretaciones y analizar las explicaciones de la investigación en el tema particular para extraer conclusiones e inferencias con información que sean superiores a los datos obtenidos por un solo enfoque, adaptada de Hesse-Biber & Johnson (2015).

3.5. Procedimientos

Se comenzó con el diseño de la encuesta, para luego ser validadas, y se prosiguió con la aplicación de la misma a los pobladores sanmartinenses para la recolección de datos. Del mismo modo se generó la entrevista a las personas que incurren en bellas artes con el propósito de fundamentar sus motivos del cuestionario. Se procedió en el análisis, filtro y traducción

de la información obtenida, donde se utilizó el programa de Excel. Los datos de la indagación se utilizaron para facultar los objetivos. Se adquirió los resultados, donde posteriormente se efectuaron las recomendaciones y conclusiones.

3.6. Método de análisis de datos

Un análisis descriptivo es lo que se usó para conocer en qué medida los análisis físico-espaciales de una Escuela de Bellas Artes promoverá las actividades artísticas en la Región San Martín; es por ello que, después de obtener los resultados de las encuestas aplicadas, se procesó la data en el programa de Excel. Además, se emplearon tablas de frecuencias porcentuales y gráficos que posteriormente fueron analizadas.

3.7. Aspectos éticos

Durante la producción de la presente investigación se protegió la discreción de las personas encuestadas, como también la información recolectada no fue manipulada de ninguna manera, donde se manejó la Guía de Elaboración de la UCV, respetando las Normas APA al citar autores y precisando las fuentes, para la adecuada realización del estudio.

IV. RESULTADOS

Tabla 2. *Práctica de alguna actividad artística.*

Actividad artística	Número personas	%
Dibujo	187	51.23
Pintura	76	20.82
Escultura	18	4.93
Otros	25	6.85
No practica	59	16.17
Total	365	100

Fuente: elaboración propia.

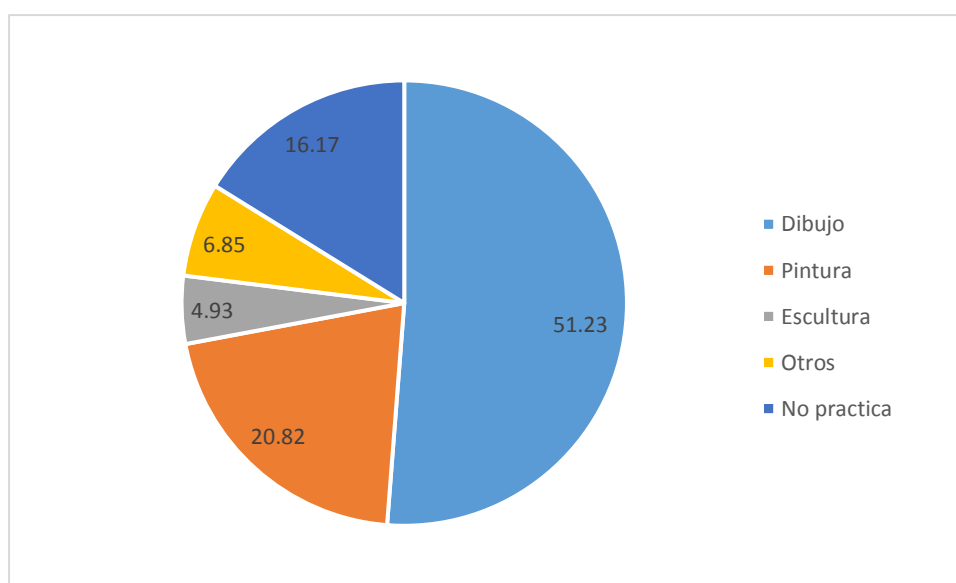


Figura 1. *Práctica de alguna actividad artística.*

Interpretación:

El 51% de las personas encuestadas practica dibujo. Y, efectuando una sumatoria del 79.18% de las personas encuestadas practica alguna actividad artística.

Tabla 3. Conocimiento de alguna instalación o edificación destinada a exposiciones artísticas.

Conoce	Número personas	%
Sí	156	42.74
No	209	57.26
Total	365	100

Fuente: elaboración propia.

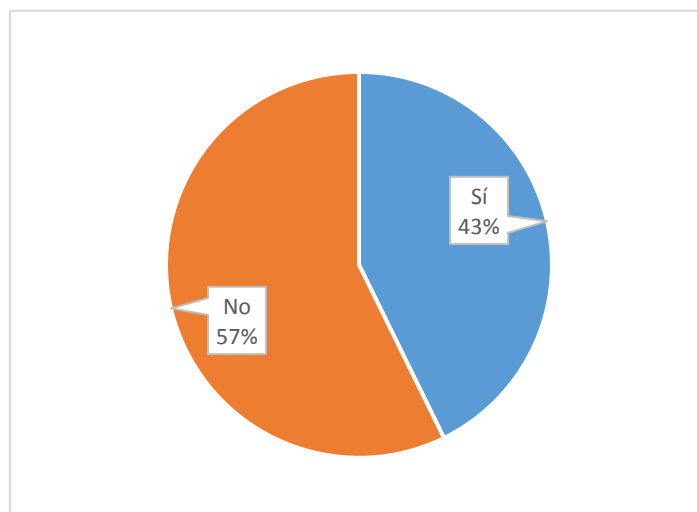


Figura 2. Conocimiento de alguna instalación destinada a exposiciones artísticas.

Tabla 4. Calificación de las instalaciones.

Edificación	Número personas	%
Buena	67	42.95
Regular	84	53.85
Pésima	5	3.2
Total	156	100

Fuente: elaboración propia.

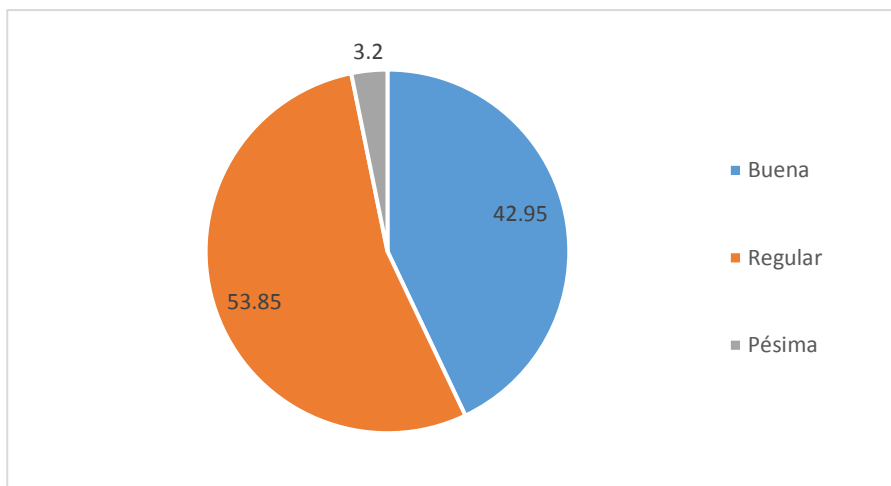


Figura 3. Calificación de las instalaciones.

Interpretación:

El 42% de las personas encuestadas conoce alguna edificación destinadas a las exposiciones artísticas. Y el 42.95% de tales personas califica buena tales instalaciones.

Tabla 5. Educación y producción artística como promotor de cultura.

Educación	Número personas	%
Muy productiva	55	15.07
Productiva	201	55.07
Regularmente productiva	90	24.65
Poco productiva	19	5.21
Total	365	100

Fuente: elaboración propia.

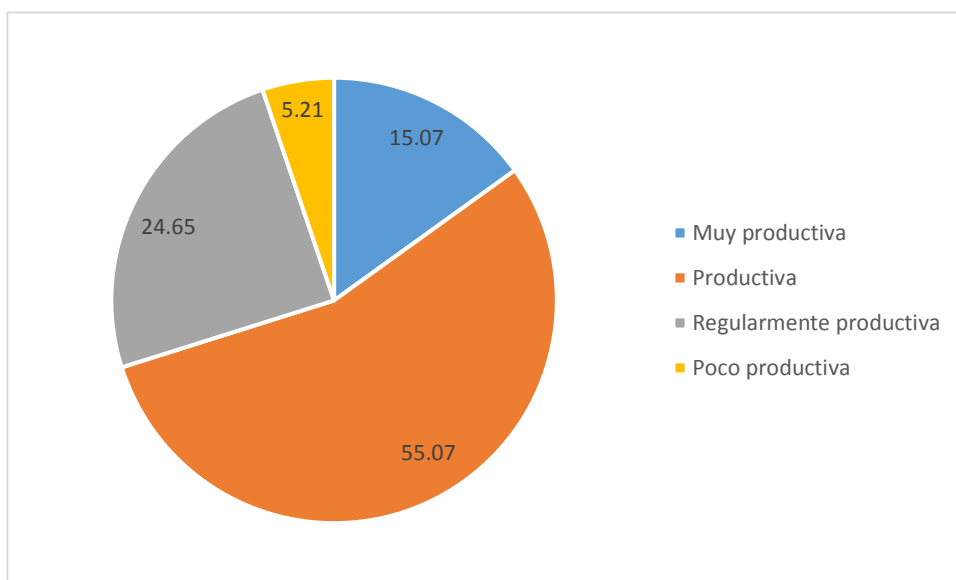


Figura 4. Educación y producción artística como promotor de cultura.

Interpretación:

El 55.07% de las personas encuestadas considera que la educación y la producción artística promueve la cultura. El 24.65% de las personas encuestadas consideran regularmente productiva.

Tabla 6. Cantidad de academias destinadas a la educación artística.

Cantidad academias	Número personas	%
Suficiente	7	1.92
Regularmente suficiente	29	7.94
Poco suficiente	121	33.15
Nada suficiente	208	56.99
Total	365	100

Fuente: elaboración propia.

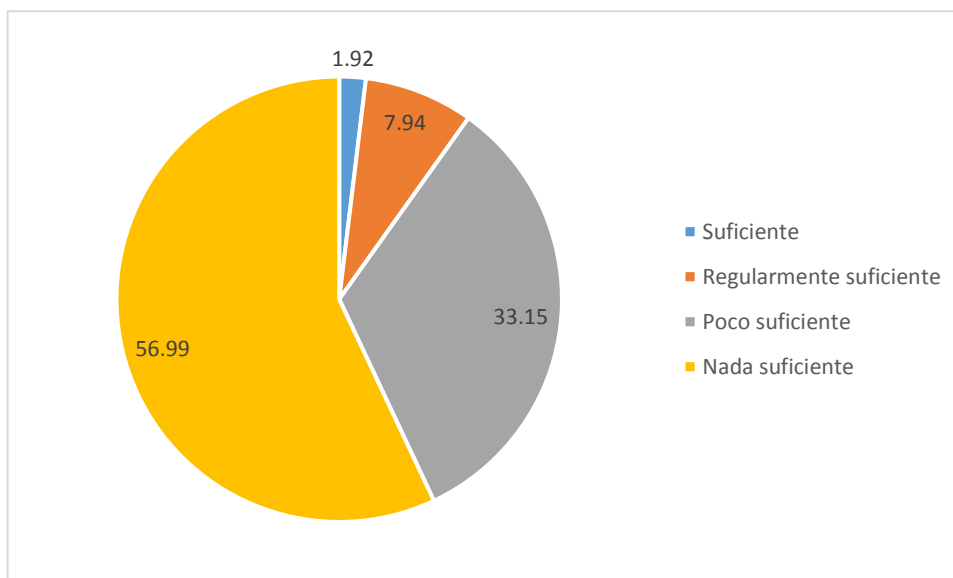


Figura 5. Cantidad de academias destinadas a la educación artística.

Interpretación:

El 56.99% de las personas encuestadas considera nada suficiente la cantidad de academias (o talleres) destinadas a la educación artística. Solo el 1.92% lo considera suficiente.

Tabla 7. Eficiencia del curso de Educación Artística en las Instituciones Educativas.

Curso	Número personas	%
Muy eficiente	79	21.64
Eficiente	195	53.42
Poco eficiente	80	3.02
Nada eficiente	11	3.02
Total	365	100

Fuente: elaboración propia.

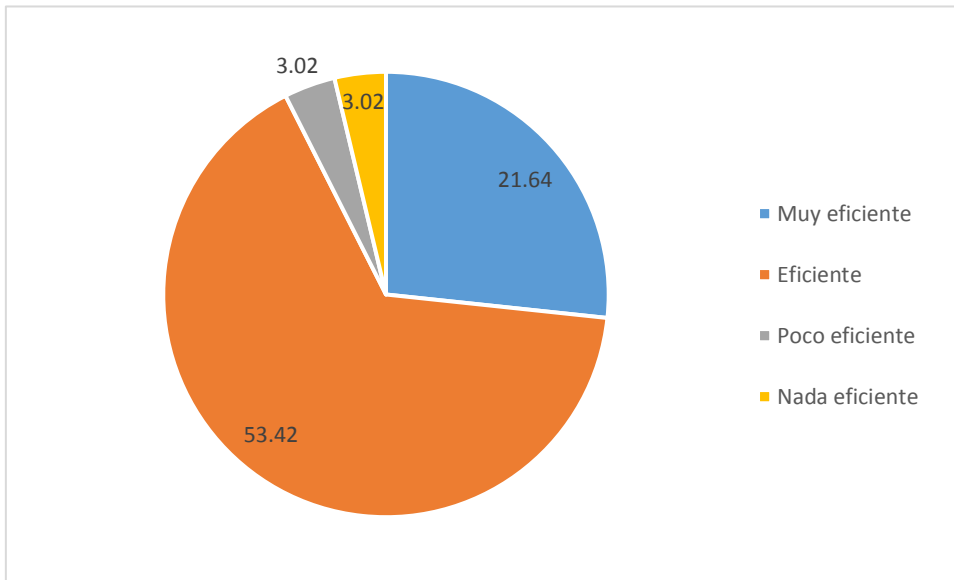


Figura 6. Eficiencia del curso de Educación Artística.

Tabla 8. Causas de la eficiencia del curso de Educación Artística.

Causa	Número personas	%
Infraestructura deficiente	8	8.79
Docentes no calificados	66	72.53
Mobiliario inadecuado	17	18.68
Total	91	100

Fuente: elaboración propia.

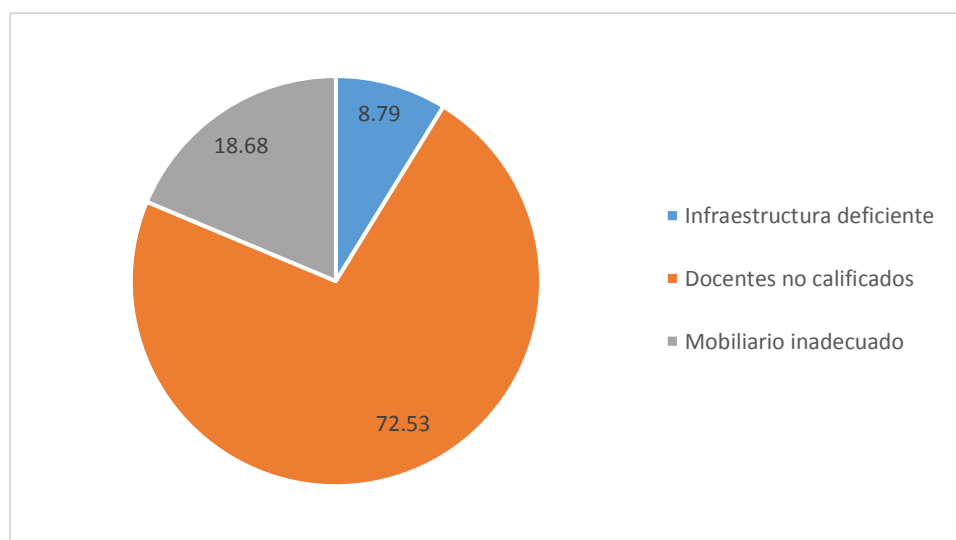


Figura 7. Causas de la eficiencia.

Interpretación:

El 53.42% de las personas encuestadas considera eficiente al curso de educación artística en las instituciones educativas, el 24.94% considera poco y nada suficiente, del cual este último porcentaje se debe en su mayoría a docentes no calificados.

Tabla 9. *Actividad artística que practican algunas personas.*

Actividad artística	Número personas	%
Dibujo	104	28.49
Pintura	163	44.66
Escultura	38	10.41
Otros	31	8.49
No practica	29	7.95
Total	365	100

Fuente: elaboración propia.

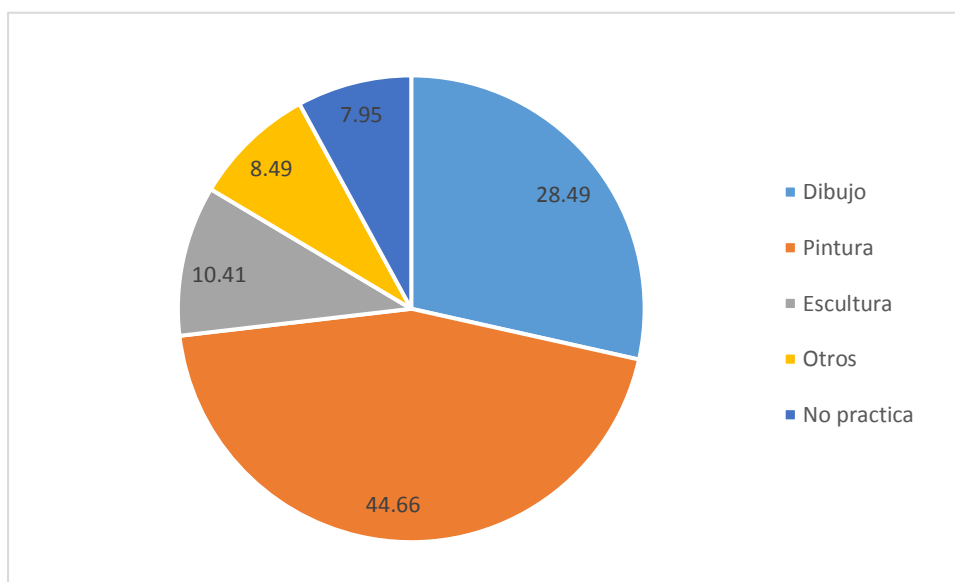


Figura 8. *Actividad artística que practican algunas personas.*

Interpretación:

El 44.66% de las personas encuestadas conoce alguna persona que practica alguna actividad artística, el 7.95% desconoce.

Tabla 10. Existencia de una Escuela de Bellas Artes en la región San Martín.

Considera	Número personas	%
Muy necesario	149	40.82
Necesario	203	55.62
Poco necesario	13	3.56
Nada necesario	0	0
Total	365	100

Fuente: elaboración propia.

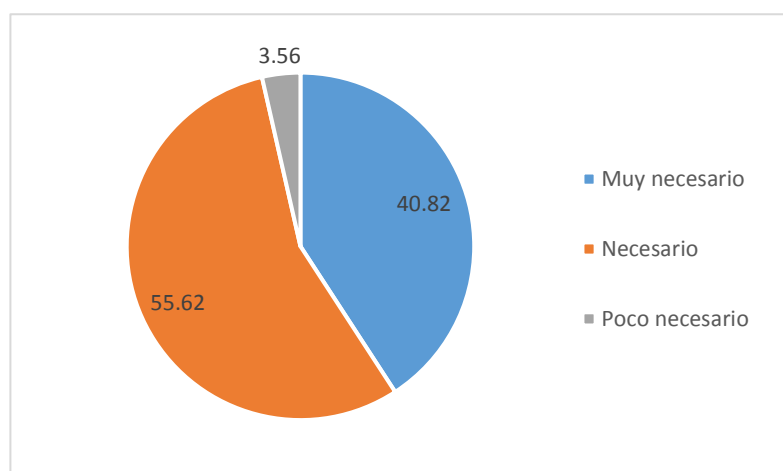


Figura 9. Existencia de una Escuela de Bellas Artes en la región San Martín.

Interpretación:

El 55.62% de las personas encuestadas considera necesario que deba existir una Escuela Regional de Bellas Artes.

Tabla 11. *Influencia de un artista plástico en la región San Martín.*

Trabajo	Número personas	%
Muy influyente	102	27.95
Influyente	194	53.15
Poco influyente	68	18.63
Nada influyente	1	0.27
Total	365	100

Fuente: elaboración propia.

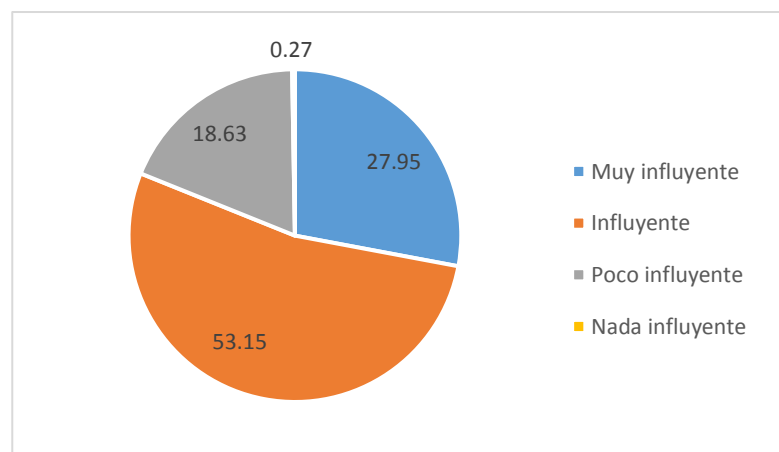


Figura 10. *Influencia del artista plástico en la región San Martín.*

Interpretación:

El 53.15% de las personas encuestadas considera influyente el trabajo de un artista en nuestra región.

Tabla 12. Apoyo el arte y la cultura en la región San Martín.

Apoyo	Número personas	%
Muy eficiente	9	2.47
Eficiente	68	18.63
Poco eficiente	195	53.42
Nada eficiente	93	25.48
Total	365	100

Fuente: elaboración propia.

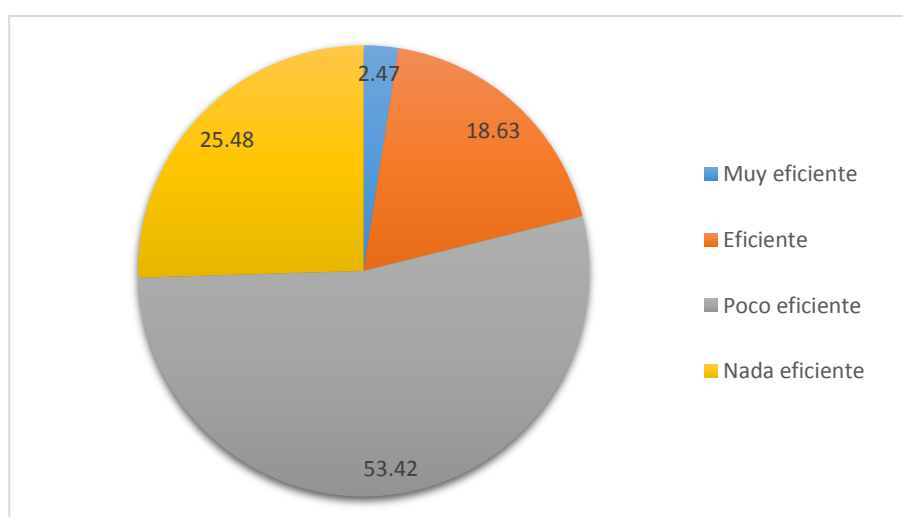


Figura 11. Apoyo al arte y la cultura en la región.

Interpretación:

El 53.42% de las personas encuestadas cree que es poco eficiente el apoyo de parte las instituciones a fomentar el arte y la cultura en nuestra región.

V. DISCUSIÓN

Después de analizar los fundamentos, factores y particularidades en el proceso de estudio, concertando teorías y trabajos convexos que fortalecieron la investigación, donde se definió la importancia de desarrollar capacidades y conocimientos con prospecto de expresiones culturales, y considerando la inasistencia de una edificación que sostenga ambientes adecuados destinados a tramitar y promover las actividades artísticas en sus manifestaciones básicas de la región San Martín, adicionando los talleres ornamentales y provisionales que tampoco es suficiente en servicios básicos y que no disponen de componentes fundamentales para su educada práctica, se generó el visto bueno para gestionar y se constituya una infraestructura que goce de características arquitectónicas apropiadas, racionalizando la forma, función y espacio, con criterios de confort, bienestar y calidad, para que nuestros artistas - muchos de ellos autodidactas- potencien y acrediten sus capacidades y habilidades artísticas satisfactoriamente.

En este sentido, el 79.18% de personas encuestadas en el proyecto de investigación practican alguna actividad artística. Esto indica que se ejercen las condiciones innatas previas en las bellas artes, y solo se genera en las instituciones educativas, es un quehacer que actúan de manera explícita las personas de nuestra región.

Se indica también que, un margen del 42% tiene conocimiento de alguna infraestructura destinada a exposiciones artísticas, sin embargo, solo un 42.95% de tales edificaciones las califican en buen estado o están acondicionadas.

Las personas encuestadas consideran que la educación y la producción artística promueven la cultura. Esto representa que parte de los acontecimientos ligados al folklore y costumbres de los sanmartinenses, toma como referencia a la condición artística como instrumento de fortalecimiento cultural. Del mismo modo, creen influyente el trabajo de los artistas autodidactas en la región San Martín, al ser un gestor del

patrimonio, aprovechando los recursos materiales que disponemos en la zona.

El estudio realizado menciona que no es suficiente la cantidad de academias o talleres destinadas a la educación artística, no obstante, se considera eficiente al curso. Empero, el estudio manifiesta que la mayoría de los docentes no son calificados.

Las personas encuestadas consideran que es poco eficiente el apoyo de parte las instituciones públicas -y privadas- en fomentar actividades relacionadas al arte y la cultura. Se está perdiendo espacios y eventos donde se organicen exposiciones de las cualidades educativas y estéticas que motiven al público sanmartinense en contribuir tales manifestaciones. Los personas ligadas a las bellas artes tanto académicos y empíricos, como docentes y artistas, cavilaron la idea de que se instituya de una manera legal y formal una infraestructura para la Escuela Regional de Bellas Artes en San Martín, con su respectiva implementación para los temas y cursos teóricos y prácticos, bajo el asesoramiento de profesionales y puedan ejercer de las actividades académicas de acuerdo a nuestra realidad sociocultural, debido a que existe el potencial humano necesario.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Se estableció los análisis físico-espaciales de una Escuela Regional de Bellas Artes para promover las actividades artísticas en la región San Martín.
- 6.2.** Se debe precisar los ambientes y características físico-espaciales para gestionar y se instituya una Escuela Regional de Bellas Artes en San Martín.
- 6.3.** Efectuar la transición cognitiva de las personas con aptitudes artísticas que se perfilan a destacar en la formación de Bellas Artes.
- 6.4.** Basado en las experiencias de artistas académicos y empíricos, se debe determinar las actividades complementarias de una Escuela Regional de Bellas Artes en San Martín.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Afirmando el estudio realizado, generar la información a las instituciones correspondientes sobre la idea de generar una escuela superior especializada en bellas artes.
- 7.2.** Formalizar y generar alternativas para determinar los ambientes y características físico-espaciales de una Escuela Regional de Bellas Artes.
- 7.3.** Gestionar concursos destinados a la educación artística y promocionar a nuestros talentos.
- 7.4.** Tener en consideración las opiniones de las personas relacionadas a bellas artes para promover y gestionar una Escuela Regional de Bellas Artes con características y condiciones basadas en nuestra realidad.

REFERENCIAS:

- Alvarado, R. (2014). Actividades artísticas y educación: usos y prácticas.
- Arnheim, R. (1989). *Concepción sobre la Educación Artística*.
https://monoskop.org/images/9/9e/Arnheim_Rudolf_Arte_y_percepcion_visual.pdf
- Benites, T. (2016). *Memorias y Contextos Estéticos* por Tito Benites Flores.
- Dongo Placencia, J. (2014, January 1). Centro Público de Formación Superior de Artes Escénicas. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Perú. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10757/550480>
- Elliot, E. (1972). *Educación la visión artística*.
<https://es.slideshare.net/siagrofe/educar-la-vision-artistica-captulo-1-elliott-eisner>
- Elliot, E. (2002). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*.
<https://es.slideshare.net/Beazgz/el-papel-de-las-artes-en-la-transformacin-de-la-conciencia>
- Escobar, S., & Bastidas, G. (2010). Proyecto de creación de un instituto de artes plásticas, música, danza y literatura en la ciudad de Guayaquil. *Guayaquil, Ecuador*.
- Folgueiras Bertomeu, P. (2016). La entrevista.
- Gardner, H. (1983). *La nueva concepción de la inteligencia*.
<https://psicologiaymente.net/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner>
- Hesse-Biber, S., & Johnson, R. B. (2015). *The Oxford Handbook of Multimethod and Mixed Methods Research Inquiry*. Oxford University Press.

- Krumm, G., & Lemos, V. (2012). Actividades artísticas y creatividad en niños escolarizados argentinos. *International Journal of Psychological Research*, 5 (2), 40-48.
- Lastra, R. P. (2000). Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. *Política y cultura*, (13), 263-276.
- Lowenfeld, Viktor. (1947). *El desarrollo de la capacidad creadora. Desarrollo de la capacidad creadora en la adolescencia*. (Primera edición).
- Meneses, J. (2016). El cuestionario.
- Mousalli-Kayat, G. (2015). Métodos y diseños de investigación cuantitativa. *Revista researchgate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/303895876_Metodos_y_Disenos_de_Investigacion_Cuantitativa.
- RAE. (2017). *Diccionario de la lengua española, Edición del Tricentenario*. <http://dle.rae.es/?id=DglqVCc>
- Rodríguez, C. (2004). *Escuela Superior para las Artes en I Zona 4, Ciudad de Guatemala, Guatemala*. Tesis presentada ante el consejo de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Rafael Landívar. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/lote01/Rodriguez-Cindy.pdf>
- Scribd. (2017). *Teorías Educación Artística*. <https://es.scribd.com/doc/31457338/Teorias-Educacion-Artistica>
- Torrecilla, J. M. (2006). La entrevista. *Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid*, 1-20.
- Torres, E., Laínez, Y., & Ochoa, P. (2015). Una mirada de ciudad desde los planes de desarrollo local.

ANEXOS

Tabla 13. Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Análisis físico-espaciales de una Escuela de Bellas Artes	Es el estudio formal, funcional y espacial de las infraestructuras destinadas a brindar servicios en formación y enseñanza sobre Bellas Artes.	Es la recopilación de datos y características sobre instalaciones basadas en las Escuelas de Bellas Artes.	Aspecto visual. Aspecto táctico. Aspecto auditivo. Entorno.	- Físico: Aspectos formales y funcionales, zonificación, relación de ambientes. - Espacial: Modulación, jerarquía, formalidad arquitectónica contexto.	Nominal.
Promover actividades artísticas en la Región.	Hace referencia a promover e incentivar las actividades artísticas en la Región San Martín.	Se describe como la propuesta de promoción y producción artística.	Arquitectónico. Confort.	- Número de estudiantes. - Talleres diseñados por especialización.	Nominal.

Tabla 14. Matriz de consistencia

Título: “Análisis físico-espaciales de una Escuela de Bellas Artes que promueva las actividades artísticas en la región San Martín”.

Autor: Tito Rubens Benites Barbaran.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p>Problema general</p> <p>¿En qué medida los análisis físico-espaciales de una Escuela de Bellas Artes promoverá las actividades artísticas en la Región San Martín?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cómo especificar los ambientes y características físico-espaciales para una Escuela Regional de Bellas Artes? ¿Cómo identificar las aptitudes artísticas de las personas que se perfilan a destacar en la formación de Bellas Artes? ¿Cómo determinar las actividades complementarias de</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Establecer los análisis físico-espaciales de una Escuela de Bellas Artes que promueva las actividades artísticas en la Región San Martín.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Especificar los ambientes y características físico-espaciales para una Escuela Regional de Bellas Artes.</p> <p>Identificar las aptitudes artísticas de las personas que se perfilan a destacar en la formación de Bellas Artes.</p> <p>Determinar las actividades complementarias de una Escuela Regional de Bellas Artes.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Los análisis físico-espacial de una Escuela Regional de Bellas Artes contribuirá a promover las actividades artísticas en la Región San Martín.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Se especificará los ambientes y características físico-espaciales para una Escuela Regional de Bellas Artes.</p> <p>Se identificará las aptitudes artísticas de las personas que se perfilan a destacar en la formación de Bellas Artes.</p> <p>Se determinará las actividades complementarias de una Escuela Regional de Bellas Artes.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>

una Escuela Regional de Bellas Artes?															
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones													
<p>Tipo de investigación Básica descriptiva</p> <p>Diseño de investigación No experimental.</p>	<p>Población 728808 habitantes de la región San Martín.</p> <p>Muestra 365 personas.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variable</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="6">Análisis físico-espaciales</td> <td>Aspectos formales y funcionales.</td> </tr> <tr> <td>Zonificación.</td> </tr> <tr> <td>Relación de ambientes.</td> </tr> <tr> <td>Modulación.</td> </tr> <tr> <td>Jerarquía.</td> </tr> <tr> <td>Formalidad arquitectónica.</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Promover actividades artísticas en la Región.</td> <td>Contexto.</td> </tr> <tr> <td>Número de estudiantes. Talleres diseñados por especialización.</td> </tr> </tbody> </table>	Variable	Dimensiones	Análisis físico-espaciales	Aspectos formales y funcionales.	Zonificación.	Relación de ambientes.	Modulación.	Jerarquía.	Formalidad arquitectónica.	Promover actividades artísticas en la Región.	Contexto.	Número de estudiantes. Talleres diseñados por especialización.	
Variable	Dimensiones														
Análisis físico-espaciales	Aspectos formales y funcionales.														
	Zonificación.														
	Relación de ambientes.														
	Modulación.														
	Jerarquía.														
	Formalidad arquitectónica.														
Promover actividades artísticas en la Región.	Contexto.														
	Número de estudiantes. Talleres diseñados por especialización.														

Instrumentos de recolección de datos

Encuesta N° 01

Generalidades: La presente encuesta tiene a fin determinar el criterio y conocimiento sobre la importancia de la Educación Artística en la sociedad, y en el desarrollo del ser humano en su accionar diario. (Marcar con una "X" o encierre en un círculo la respuesta que considere conveniente)

Grado de instrucción: Edad:

Ocupación: Sexo:

1.- ¿Practica usted alguna actividad artística?

- a) Dibujo.
- b) Pintura.
- c) Escultura.
- d) Otros.
- e) No practica.

Si su respuesta es "Otros", especifíquelo:

2.- ¿Conoce usted alguna instalación o edificación en la región destinada a exposiciones artísticas (sea: dibujo, pintura, escultura, etc.)?

- a) Sí.
- b) No.

Si su respuesta es "Sí", ¿cómo califica estas instalaciones?

- a) Buena.
- b) Regular.
- c) Pésima.

3.- ¿Qué tanto considera usted que la educación y producción artística promueve la cultura?

- a) Muy productiva.
- b) Productiva.
- c) Regularmente productiva.

d) Poco productiva.

4.- ¿Considera suficiente la cantidad de academias (o talleres) destinadas a la educación artística en su ciudad?

- a) Suficiente.
- b) Regularmente suficiente.
- c) Poco suficiente.
- d) Nada suficiente.

5.- ¿Qué tan eficiente considera al curso de Educación Artística en las Instituciones Educativas?

- a) Muy eficiente.
- b) Eficiente.
- c) Poco eficiente.
- d) Nada eficiente.

Si su respuesta es entre la “C” y la “D”, indique las probables causas:

- a) Infraestructura deficiente.
- b) Docentes no calificados.
- c) Mobiliario inadecuado.

6.- ¿Conoce usted alguna persona que practica alguna actividad artística?

- a) Dibujo.
- b) Pintura.
- c) Escultura.
- d) Otros.
- e) No conozco.

Si su respuesta es “Otros”, especifíquelo:

7.- ¿Qué tan necesario considera usted que deba existir una Escuela de Bellas Artes en la región San Martín?

- a) Muy necesario.
- b) Necesario.

- c) Poco necesario.
- d) Nada necesario.

8.- ¿Qué tan influyente cree usted que desarrollaría su trabajo un artista plástico (dibujo, pintura, escultura, etc.) en nuestra región?

- a) Muy influyente.
- b) Influyente.
- c) Poco influyente.
- d) Nada influyente.

9.- ¿Cree usted que las instituciones relacionadas a la educación y la cultura apoyan eficientemente a fomentar el arte y la cultura en la región San Martín?

- a) Muy eficiente.
- b) Eficiente.
- c) Poco eficiente.
- d) Nada eficiente.

10.- Según su criterio ¿de qué manera considera usted que se debe promover las actividades artísticas en nuestra región?

.....

.....

.....

Entrevista N° 01

Generalidades: La presente entrevista tiene a fin determinar el criterio y conocimiento sobre la importancia de la Educación Artística en la sociedad, y en el desarrollo del ser humano en su accionar diario.

Nombre:.....

Grado de instrucción: Edad:

Ocupación: Sexo:

1.- ¿Qué importancia tiene la Educación Artística en el proceso cognitivo del ser humano?

2.- ¿Cree usted que las instituciones relacionadas a la educación y la cultura apoyan eficientemente a fomentar el arte y la cultura en la región San Martín?

3.- ¿Considera usted que sería necesario que exista una infraestructura destinada a las Bellas Artes en la región San Martín? ¿Por qué?

4.- ¿Cuáles son sus expectativas y cómo cree usted que se deba promover las actividades artísticas en la región San Martín?

Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

III. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Salas Huamantumba Grethel
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Arquitectura
 Instrumento de evaluación : Encuesta
 Autor (s) del instrumento (s) : Benites Barbarán, Tito Rubens.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

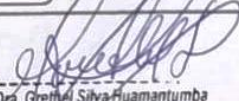
CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales				4	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				4	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:					5
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					3
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				4	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					5
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				4	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable:					5
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					5
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				4	
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 29 de junio de 2017.


 Abg. Dra. Grethel Silva Huamantumba
 O.A.S.M. N° 396
 ESTUDIO JURÍDICO SILVA & ASOCIADOS

Sello personal y firma



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Bartra Gómez Jacqueline
 Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo
 Especialidad : Arquitectura
 Instrumento de evaluación : Encuesta
 Autor (s) del instrumento (s) : Benltes Barbarán, Tito Rubens.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales				4	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable; en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				4	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:					5
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					5
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				4	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					5
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				4	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable:					5
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					5
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				4	
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 29 de junio de 2017.

Jacqueline Bartra Gómez
 Jacqueline Bartra Gómez
 CAP N°: 117492 ARQUITECTA
 C.P. 11747

Sello personal y firma



CONSTANCIA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

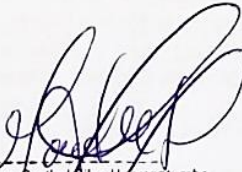
Por la presente se deja constancia de haber revisado los instrumentos de investigación para ser utilizados en la investigación, cuyo título es: "Análisis físico-espacial de una Escuela Regional de Bellas Artes que promueva las actividades artísticas en la región San Martín", del autor Tito Rubens Benites Barbarán, estudiante del programa de estudio de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto.

Dichos instrumentos serán aplicados a una muestra representativa para las operaciones que se desarrollaran en el área de Arquitectura, del proceso de investigación, que se aplicará el 16 de abril del de 2017.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por el autor, quedando finalmente aprobadas. Por lo tanto, cuenta con la validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables del trabajo de investigación.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

Tarapoto, 29 de junio de 2017.



Abg. Dra. Grethel Salas Huamantumba
C.A.S.M. N° 398
ESTUDIO JURIDICO SIENA & ASOCIADOS

Mg. Grethel Salas Huamantumba

DNI N°: 44433888



CONSTANCIA

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Por la presente se deja constancia de haber revisado los instrumentos de investigación para ser utilizados en la investigación, cuyo título es: "Análisis físico-espacial de una Escuela Regional de Bellas Artes que promueva las actividades artísticas en la región San Martín", del autor Tito Rubens Benites Barbarán, estudiante del programa de estudio de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto.

Dichos instrumentos serán aplicados a una muestra representativa para las operaciones que se desarrollaran en el área de Arquitectura, del proceso de investigación, que se aplicará el 16 de abril del de 2017.

Las observaciones realizadas han sido levantadas por el autor, quedando finalmente aprobadas. Por lo tanto, cuenta con la validez y confiabilidad correspondiente considerando las variables del trabajo de investigación.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado(a) para los fines que considere pertinentes.

Tarapoto, 29 de junio de 2017.

Jacqueline Bartra Gómez
ARQUITECTA

Arq. Jacqueline Bartra Gómez

DNI N°: 40640199

CAP N°: 11747

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

1. Condiciones de coherencia entre la investigación y el proyecto de fin de carrera

1.1. Definición de usuarios: síntesis de las necesidades sociales

Los usuarios potenciales de la Escuela regional de Bellas Artes, serán personas oriundas de la región San Martín, del mismo modo personas externas que les convendría su participación en la mencionada infraestructura para ampliar y consolidar conocimientos sobre la educación artística. Analizando la cantidad poblacional que emite nuestra región, que es de 728808 habitantes (censo INEI 2007), y basándonos en el estudio desarrollado del proyecto de investigación, nos genera un alcance del tipo de usuario que estaría ligado a nuestra propuesta.

La carencia de no contar con una edificación destinada a las bellas artes, se produce una relación estudiante-escuela, también el vínculo público-escuela, en este sentido los principales usuarios de la escuela estarían de esta condición:

Tabla 15. *Tipos de usuarios.*

Tipos de usuarios	
Segmento	Servicios
Preescolar.	Orientación - Información. Talleres. Material Promocional. Visitas guiadas.
Escolar.	Orientación - Información. Talleres. Material Promocional. Visitas guiadas. Conferencias.
Educación básica.	Orientación - Información. Talleres. Material promocional. Visitas guiadas. Conferencias. Cursos de ampliación de conocimientos

Público en general.	Orientación - Información. Material promocional. Visitas guiadas. Conferencias. Cursos de ampliación de conocimientos.
Medios de comunicación.	Orientación - Información. Material promocional. Visitas guiadas. Conferencias.
Estudiantes de la escuela.	Orientación - Información. Talleres (dibujo, pintura, escultura, grabado, música). Curso de bellas artes (pintura, escultura, grabado). Conferencias. Asesorías - Orientación. Cursos de ampliación de conocimientos, etc.

Fuente: elaboración propia.

Se observa que existen usuarios colectivos. La diversidad presentada nos sugiere que podemos ofrecer “servicios” con el conocimiento adecuado a sus destinatarios. El usuario predominante de la propuesta, son los estudiantes de la escuela, al mismo tiempo el personal que laborará en la edificación. Un detalle importante, es la correlación de los usuarios internos y externos en acontecimientos singulares que efectuaría la institución. Contar con profesionales capacitados y especializados fecundaría lazos de axiología académica y prestaría alcanzar las metas trazadas para el fortalecimiento artístico-cultural.

El usuario será un elemento activo en el proceso del descubrimiento y conocimiento de los métodos didácticos en las bellas artes.

1.2. Coherencia entre las necesidades sociales de programación urbano arquitectónico

El proyecto de la Escuela Regional de Bellas Artes contará con ambientes y talleres que cubran las carencias de infraestructura artística. Mediante una serie de analogías de proyectos paralelos

a la propuesta, se rescató la siguiente programación urbano arquitectónica: zona administrativa, zona académica (dirección escuelas, aulas, talleres de dibujo, pintura, escultura, grabado, música), auditorio, biblioteca, zona complementaria (librería, cafetín), zona de servicios generales.

- **Zona administrativa.** - Esta es la zona encargada de llevar el buen funcionamiento de trámites académicos y administrativos de la institución.

Ambientes:

- Estar – espera.
- Admisión.
- Secretaría.
- Dirección + SS.HH.
- Contabilidad y tesorería.
- Caja.
- SS.HH. Varones.
- SS.HH. Mujeres.
- Tópico.
- Sala de reuniones.
- Depósito.

- **Zona académica.** - Esta es la zona donde se efectúan los procesos académicos-artísticos, así también de brindar conocimientos didácticos relacionados a las bellas artes. Se contará la dirección de escuela, de aulas pedagógicas, los talleres de: dibujo, pintura, escultura grabado y música.

Ambientes:

- Espera.
- Secretaría escuela.

- Dirección escuela.
- Secretarios académicos.
- Sistemas.
- Registro académico + Archivo.
- SS. HH. Varones.
- SS.HH. Mujeres.
- SS.HH. Personas con habilidades diferentes.
- Sala de docentes.
- Aulas pedagógicas.
- Talleres de dibujo.
- Talleres de pintura.
- Talleres de escultura.
- Taller de grabado.
- Taller de música.
- Depósito.

- **Auditorio.** - Es el ambiente donde se desarrollarán actividades de expresión corporal, obras teatrales, conferencias, y demás acciones que se crea conveniente efectuar.

Ambientes:

- Foyer.
- Mezanine.
- SS.HH. Varones.
- SS. HH. Mujeres.
- SS.HH. Personas con habilidades diferentes.
- Preámbulo.
- Sonido.
- Video.
- Área de butacas.
- Platea.
- Escenario.
- Backstage.

- Plataforma tramoyas.
 - Maquillaje.
 - Vestuarios + SS.HH.
 - Almacén de vestuarios.
- **Biblioteca.** - Es el ambiente destinado a la bibliografía especializada en bellas artes.

Ambientes:

- Área de lectura.
 - Acervo.
 - Jefe de biblioteca.
- **Zona complementaria.** - Es la zona encargada de brindar servicios de adicionales, tales como librería y el cafetín estudiantil.

Ambientes:

- Librería.
 - Cafetín (área de comensales, atención, preparación, depósito).
- **Zona de servicios generales.** - Es la zona que asistirá de mantenimiento y conservación de los ambientes, del mismo el control de equipos, limpieza general y estacionamiento.

Ambientes:

- Mantenimiento.
- Cuarto de máquinas.
- Almacén.
- Depósito.
- Estacionamientos.

Programación arquitectónica:

Tabla 16. Programación arquitectónica – Zona administrativa.

Zona administrativa			
Ambiente	M2 parcial	Cantidad	M2 total
Estar	25	1	25
Admisión	24	1	24
Secretaría general	24	1	24
Dirección general + SS.HH.	30	1	30
Contabilidad Tesorería	30	1	30
Caja	2	1	2
Tópico	24	1	24
SS.HH. V	2.5	1	2.5
SS. HH M	2.5	1	2.5
Sala de reuniones	30	1	30
Depósito	2	1	2
	Total		196

Fuente: elaboración propia.

Tabla 17. Programación arquitectónica - Zona Académica.

Zona académica			
Ambiente	M2 parcial	Cantidad	M2 total
Espera	24	1	25
Secretaría escuela	24	1	24
Dirección escuela	24	1	24
Secretarios académicos	24	1	30
Registros académicos + Archivo	30	1	30
SS.HH. V	2.5	1	2.5
SS. HH M	2.5	1	2.5
Sistemas	24	1	24
Sala de docentes	30	1	30
Aula pedagógica	70	4	280

Taller de dibujo	100	2	200
Taller de pintura	100	2	200
Taller de escultura	110	2	220
Taller de grabado	110	1	220
Taller de música	110	1	110
SS.HH. V	25	2	50
SS.HH. M	18	2	36
SS.HH. PHD	6	2	12
Depósito	24	1	30
	Total		1550

Fuente: elaboración propia.

Tabla 18. Programación arquitectónica – Auditorio.

Auditorio			
Ambiente	M2 parcial	Cantidad	M2 total
Foyer	300	1	300
Mezanine	130	1	120
SS.HH. V	24	2	48
SS.HH. M	18	2	36
SS.HH. PHD	6	1	6
Preámbulo	8	2	16
Sonido	5	1	5
Video	5	1	5
Área de butacas	700	1	800
Platea	30	1	30
Escenario	200	1	200
Backstage	90	1	100
Plataforma tramoyas	80	1	80
Maquillaje	5	2	10
Vestuarios + SS.HH.	36	2	36
Almacén de vestuarios	24	2	72
Depósito	25	1	25
Limpieza	8	1	8
	Total		1767

Fuente: elaboración propia.

Tabla 19. Programación arquitectónica – Biblioteca.

Biblioteca

Ambiente	M2 parcial	Cantidad	M2 total
Área de lectura	135	1	135
Acervo	40	1	40
Jefe de biblioteca	25	1	25
	Total		200

Fuente: elaboración propia.

Tabla 20. Programación arquitectónica – Zona complementaria.

Zona complementaria			
Ambiente	M2 parcial	Cantidad	M2 total
Área de comensales	115	1	115
Atención	25	1	25
Preparación	35	1	35
Depósito	20	1	20
Librería	45	1	45
	Total		240

Fuente: elaboración propia.

Tabla 21. Programación arquitectónica – Zona servicios generales.

Zona servicios generales			
Ambiente	M2 parcial	Cantidad	M2 total
Mantenimiento	45	1	45
Cuarto de máquinas	25	1	25
Almacén	25	1	25
Depósito	36	1	36
Estacionamientos	-	-	-
	Total		131

Fuente: elaboración propia.

Tabla 22. Programación arquitectónica – Cuadro de áreas.

Cuadro de áreas			
Zona	M2 parcial	25% circulación + muros	M2 total
Administrativa	196	49	245

Académica	1550	387.50	1937.50
Auditorio	1767	441.75	2208.75
Biblioteca	200	50	250
Complementaria	240	60	300
Servicios generales	131	32.75	163.75
	Total		5104.25

Fuente: elaboración propia.

El cuadro muestra un aproximado de los metros cuadrados que se estarían usando en el proyecto arquitectónico.



1.3. Condición de coherencia: conclusiones y conceptualización de la propuesta

Basado en la programación previa acerca de las necesidades que conlleva las características físicos-espaciales de una Escuela de Bellas Artes, se concluyó los ambientes y detalles espaciales de la propuesta.



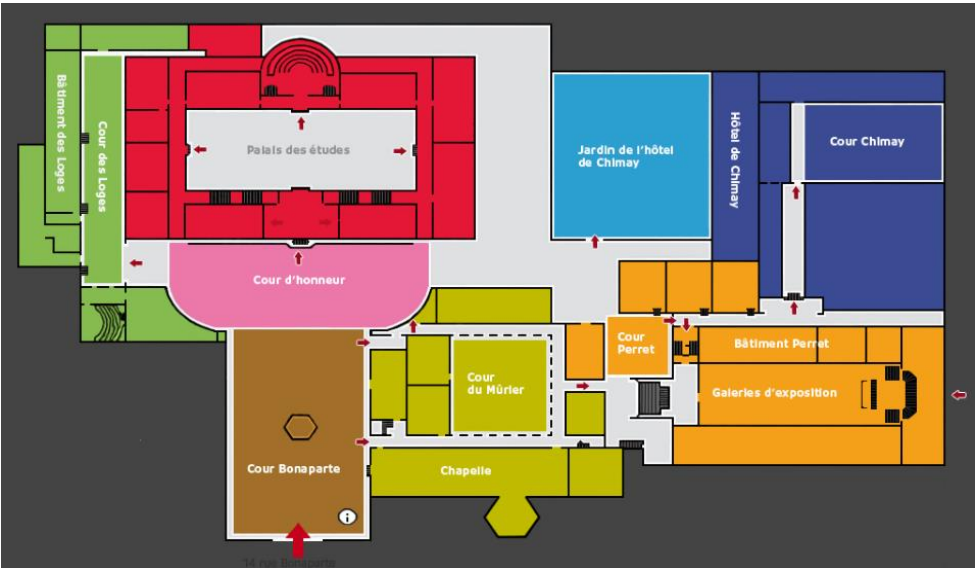
Para el desarrollo de la propuesta, y sobre todo en proyectos arquitectónicos, una vez determinado la programación, se basa la propuesta a modo de conceptualización. En esta etapa del proyecto, se direcciona el tema formal en criterios subjetivos, pudiendo ser una metáfora al momento de diseñar.

1.4. Área física de intervención: terreno/lote, contexto (análisis)

























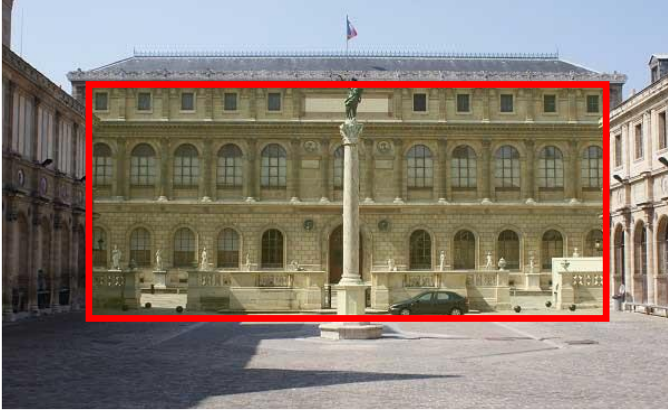
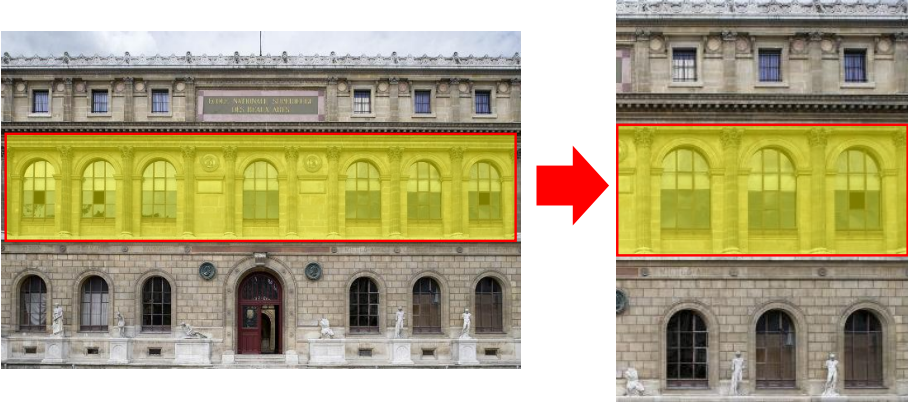
Fue de suma importancia buscar áreas geográficas de óptima ubicación. Teniendo como criterio lo urbano-arquitectónico y la estructura del casco urbano de la ciudad de Tarapoto donde estará ubicado el proyecto. Considerando la programación arquitectónica y las características del terreno para poder desarrollar el proyecto, se llegó a la selección de los siguientes terrenos:

					FICHA DE OBSERVACIÓN - ANÁLISIS DE CASO INTERNACIONAL				
					ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BELLAS ARTES DE PARÍS (BEAUX ARTS DE PARÍS)				
DATOS GENERALES					INFOGRAFÍA				
UBICACIÓN		PARÍS, FRANCIA.							
ÁREA DEL TERRENO		12000.00 m ²							
AÑO DE FUNDACIÓN		20 DE ABRIL DE 1797							
RÉGIMEN DEL PREDIO		PÚBLICO		PRIVADO					
		X							
PROPIETARIO		MINISTERIO DE CULTURA DE FRANCIA							
DATOS ESPECÍFICOS									
a	FORMA DEL PROYECTO	LINEAL	CURVO	AGRUPADO					
				X					
b	DIMENSIONES	ALTO	ANCHO	PROFUNDIDAD					
		24.00 m	150.00 m	80.00 m					
c	MATERIAL	CONCRETO, YESO.							
d	ACABADOS	PORCELANATO, MÁRMOL.							

Ficha de Observación – Análisis de caso internacional F-01.

<p>ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE BELLAS ARTES DE PARÍS (BEAUX ARTS DE PARÍS)</p>		<p>INFOGRAFÍA</p>	
<p>a</p>	<p>ACCESIBILIDAD: El ingreso principal a la Beaux Arts de París, se efectúa por la 14 Rue Bonaparte. Accediendo se encuentra un deambulatorio donde intercepta en la parte lateral derecha la Capilla y el Edificio de Morera, en el frontis de la parte interna está el Palacio de Estudiante.</p>		
<p>b</p>	<p>ZONIFICACIÓN</p>		

Ficha de Observación – Análisis de caso internacional F-02.

c	<p>Edificio de Logias.- Es el pabellón principal de las galerías. Palacio de Estudiantes.- Museo de la Beaux Arts. Edificio de Morera.- Edificación donde está situada la Capilla y talleres. Hotel de Chimay.- Se encuentran los diferentes talleres y aulas. Edificio Perret.- Salón de usos múltiples y talleres.</p>	<p>Legenda:</p> <table border="0"> <tr> <td></td> <td>Edificio de Logias</td> <td></td> <td>Hotel de Chimay / Pegagogía</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Palacio de Estudiantes</td> <td></td> <td>Jardín Hotel de Chimay.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Capilla / Edificio de Morera</td> <td></td> <td>Edificio Perret.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Plaza Bonaparte</td> <td></td> <td>Plaza de Honor.</td> </tr> </table>		Edificio de Logias		Hotel de Chimay / Pegagogía		Palacio de Estudiantes		Jardín Hotel de Chimay.		Capilla / Edificio de Morera		Edificio Perret.		Plaza Bonaparte		Plaza de Honor.
	Edificio de Logias		Hotel de Chimay / Pegagogía															
	Palacio de Estudiantes		Jardín Hotel de Chimay.															
	Capilla / Edificio de Morera		Edificio Perret.															
	Plaza Bonaparte		Plaza de Honor.															
d	<p>La ENSBA de París, tiene arquitectura neoclásica. Un claro ejemplo de tales características es la fachada del Palacio de Estudiantes, donde se aprecia la simetría de la composición.</p>																	
e	<p>Modulación de ventanas.</p>																	

Ficha de Observación – Análisis de caso internacional F-03.



FICHA DE OBSERVACIÓN - ANÁLISIS DE CASO NACIONAL

ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ (ENSABAP)


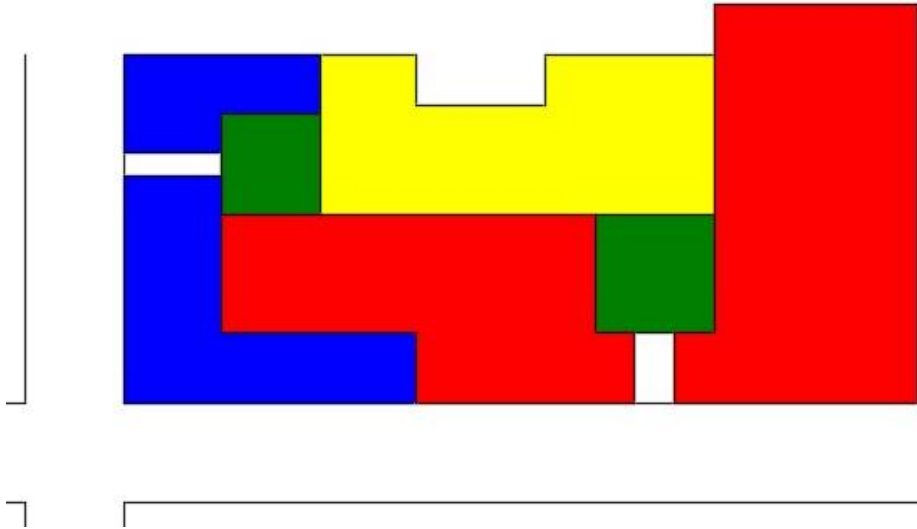
DATOS GENERALES

INFOGRAFÍA

UBICACIÓN		LIMA, PERÚ.		
ÁREA DEL TERRENO		5000.00 m ²		
AÑO DE FUNDACIÓN		18 DE SEPTIEMBRE DE 1918		
RÉGIMEN DEL PREDIO		PÚBLICO		PRIVADO
		X		
PROPIETARIO		REPÚBLICA DEL PERÚ		
DATOS ESPECÍFICOS				
a	FORMA DEL PROYECTO	LINEAL	CURVO	AGRUPADO
				X
b	DIMENSIONES	ALTO	ANCHO	PROFUNDIDAD
		12.00 m	100.00 m	50.00 m
c	MATERIAL	CONCRETO		
d	ACABADOS	PORCELANATO		



Ficha de Observación – Análisis de caso nacional F-01.

<p>ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ (ENSABAP)</p>		<p>INFOGRAFÍA</p>	
<p>a</p>	<p>ACCESIBILIDAD: La Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, se encuentra en la ciudad de Lima, República del Perú. La oficina central está ubicada en el Jr. Ancash 681, Cercado de Lima.</p>		
<p>b</p>	<p>ZONIFICACIÓN</p>		

Ficha de Observación – Análisis de caso nacional F-02.

c	<p>Zona Administrativa.- Áreas administrativas. Talleres y aulas.- Ambientes destinadas al aprendizaje y producción de obras. Galería.- Área destinada a la exposición de obras de arte. Áreas verdes.- Patios principales.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Zona Administrativa. </div> <div style="text-align: center;">  Galerías. </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  Talleres y aulas. </div> <div style="text-align: center;">  Área verde. </div> </div>
d	<p>La ENSABAP predomina la arquitectura precolombina.</p>	
e	<p>La fachada y el patio central de la ENSABAP caracterizada por dejar de lado el ladrillo dando un sentido de contemporaneidad de la época.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>

Ficha de Observación – Análisis de caso nacional F-03.



FICHA DE OBSERVACIÓN - TERRENO 01

ESCUELA REGIONAL DE BELLAS ARTES DE SAN MARTÍN

DATOS GENERALES

INFOGRAFÍA

UBICACIÓN:

El terreno 01 encuentra ubicado en el sector Atumpampa, Morales.

ACCESIBILIDAD:

Es de fácil acceso. Se encuentra en una vía principal, la carretera Fernando Belaunde Terry.

OBSERVACIONES:

El terreno 01 cuenta con un área de 20511.61 m² de superficie, y un perímetro de 638.28 ml, además con una vía de rápido acceso que es la carretera Fernando Belaunde Terry. El terreno en mención sostiene abundante vegetación. El terreno 01 cuenta en su totalidad con una superficie relativamente plana, además por la ubicación el impacto social no será desfavorable para los que habitan a su alrededor.



Ficha de Observación – Terreno 01.



FICHA DE OBSERVACIÓN - TERRENO 02

ESCUELA REGIONAL DE BELLAS ARTES DE SAN MARTÍN

DATOS GENERALES

INFOGRAFÍA

UBICACIÓN:

El terreno 02 encuentra ubicado en el sector La Hoyada, Partido Alto, Tarapoto.

ACCESIBILIDAD:

Es de fácil acceso, se encuentra en una vía principal: Jr. Bolognesi.

OBSERVACIONES:

El terreno 02 cuenta con un área de 17742.30 m² de superficie, y un perímetro de 684.17 ml, además con una vía de rápido acceso que es el Jr. Bolognesi. El terreno en mención se encuentra edificada en un 30%. El terreno 02 es relativamente plano, en parte tiene un porcentaje de pendiente. La ubicación del terreno es propicia como eje de consolidación urbano-arquitectónica en esta parte de la ciudad de Tarapoto.



	FICHA DE OBSERVACIÓN - TERRENO 03
	ESCUELA REGIONAL DE BELLAS ARTES DE SAN MARTÍN
DATOS GENERALES	INFOGRAFÍA
UBICACIÓN:	
<p>El terreno 03 encuentra ubicado en el sector Las Praderas, Banda de Shilcayo.</p>	
ACCESIBILIDAD:	
<p>Es de fácil acceso, se encuentra en una vía principal, la carretera Fernando Belaunde Terry sur, cdra. 12.</p>	
OBSERVACIONES:	
<p>El terreno 03 cuenta con un área de 27634.63 m2 de superficie, y un perímetro de 761.44 ml, además con una vía de rápido acceso que es la carretera Fernando Belaunde Terry sur. El terreno en mención sostiene abundante vegetación.. El terreno 03 es relativamente plano, en parte tiene un porcentaje de pendiente. La ubicación del terreno es propicia como eje de consolidación urbano-arquitectónica en esta parte de La Banda de Shilcayo.</p>	

Ficha de Observación – Terreno 03.

Tabla 23. Selección del terreno.

Selección de terreno			
Aspecto a evaluar	Terreno 1	Terreno 2	Terreno 3
Ubicación	3	2	2
Área	3	2	3
Topografía	3	1	1
Acceso vehicular	3	3	3
Acceso peatonal	3	3	3
Agua	3	3	3
Electricidad	3	3	3
Desagüe	1	3	1
Total	22	20	19

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a la calificación empleada en los tres terrenos seleccionados por recursos, factores de ubicación y acceso, así como otros aspectos importantes que puedan beneficiar en la conceptualización para la propuesta de la “Escuela Regional de Bellas Artes de San Martín”, se pudo determinar que el terreno número 01 ubicado en la Carretera Fernando Belaunde Terry (sector Atumpampa), es el ideal para la elaboración del proyecto arquitectónico.

El terreno elegido se determinó principalmente por su buena ubicación, y los elementos espaciales, servicios básicos, entre otros factores determinantes. Del mismo modo, la ubicación es estratégico porque efectuaría un impacto urbano-social y la consolidación en esta parte de la ciudad de Tarapoto, siendo la edificación un ícono cultural de la región San Martín.

Terreno 01.

Ubicación: Sector Atumpampa - Tarapoto.

Área: 20511.61 m²

Perímetro: 638.28 ml

Colindantes:

Norte: Carretera Fernando Belaunde Terry.

Sur: Proyección Carretera Fernando Belaunde Terry y Propiedad de terceros.

Este: Propiedad privada.

Oeste: Proyección Carretera Fernando Belaunde Terry.



Figura 12. Imagen satelital del terreno 01 (elaboración propia).

1.5. Condición de coherencia: recomendaciones y criterios de diseño e idea rectora

Criterios de diseño

Para bienes del investigador se tomará en cuenta los diversos factores de carácter urbano-arquitectónico en base a: aspecto forma, funcional, la normatividad vigente y los espacios físicos con respecto a la antropometría.

El proyecto arquitectónico está organizado de acuerdo a la forma del terreno, con un tipo de organización mixta: lineal y agrupada, resaltando los elementos jerárquicos. Se tiene como acceso principal a la carretera Fernando Belaunde Terry (sector Atumpampa).

Idea rectora

Considerando el gran valor, riqueza y patrimonio cultural que conlleva la región San Martín, la idea matriz de la propuesta se basa en la “simbiosis cultura” reflejada en el folklore y costumbres que practican sus pobladores. En este sentido, la “Escuela Regional de Bellas Artes de San Martín”, se desarrollará enfocándose en los valores primordiales, cuya finalidad tendrá en su haber formar profesionales con lazos en la concepción artística, y derivar el fortalecimiento cultural de los pueblos de nuestra región.

1.6. Matrices, diagramas y/u organigramas funcionales

A continuación, se presenta una tabla (matriz), el cual muestra los vínculos entre los ambientes propuestos, además del organigrama funcional de la "Escuela Regional de Bellas Artes de San Martín.

Tabla 24. Matriz de relaciones

AMBIENTES	DEAMBULATORIO	ZONA ADMINISTRATIVA	ZONA ACADÉMICA	Aulas (1)	Aulas (2)	Talleres (1)	Talleres (2)	AUDITORIO	BIBLIOTECA	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Cafetín	Librería	Área de exposición	SERVICIOS GENERALES	Mantenimiento	Cuarto de máquinas	Estacionamientos
DEAMBULATORIO																	
ZONA ADMINISTRATIVA																	
ZONA ACADÉMICA																	
Aulas (1)																	
Aulas (2)																	
Talleres (1)																	
Talleres (2)																	
AUDITORIO																	
BIBLIOTECA																	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS																	
Cafetín																	
Librería																	
Área de exposición																	
SERVICIOS GENERALES																	
Mantenimiento																	
Cuarto de máquinas																	
Estacionamientos																	

Organigrama funcional

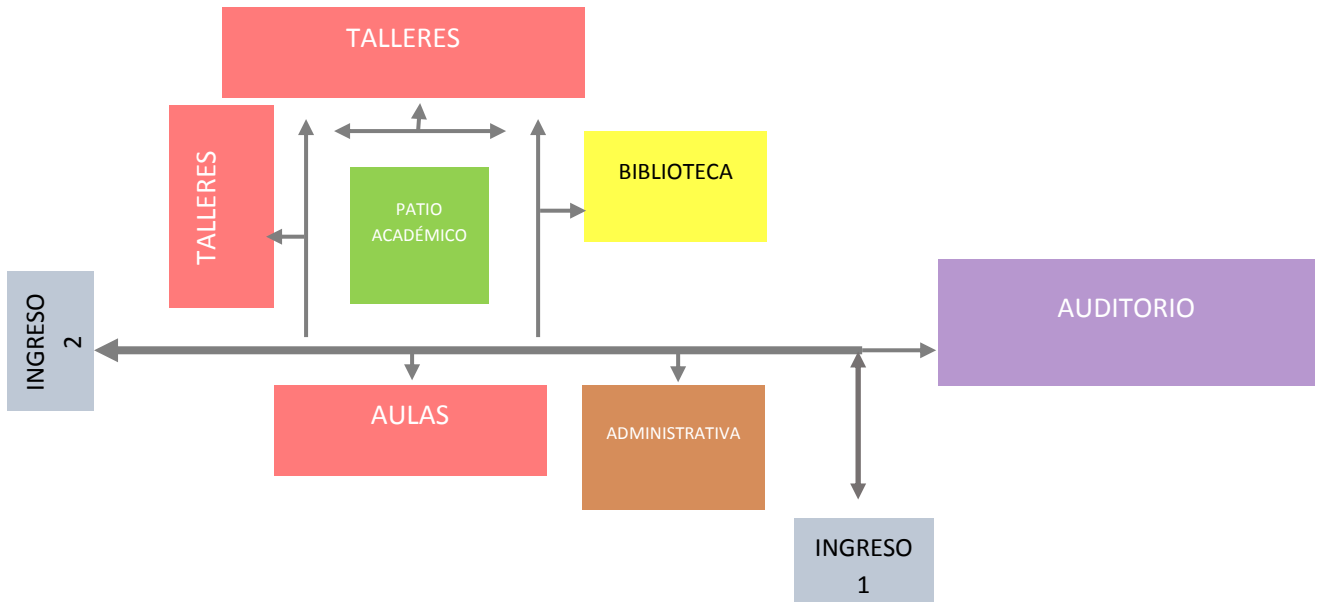


Figura 13. Organigrama funcional.

1.7. Zonificación

Es el efecto de acomodar los espacios arquitectónicos en los sitios adecuados según las necesidades a a satisfacer, teniendo en cuenta la disposición, coordinación y circulaciones con los demás espacios arquitectónicos de funciones afines y/o complementarias.

Criterios de zonificación

- Generar un eje principal amplio, en el cual, además de funcionar como deambulatorio, se encargue de distribuir los flujos de circulación hacia todos los ambientes que funcionarán en el proyecto.
- Organizar un patio académico entre las aulas y talleres para la correlación de estudiantes.
- Desarrollar ingresos principales y alternos, y derivar su función primordial de acuerdo a las actividades que se realizarán en la edificación.
- Generar un puente peatonal como eje de consolidación entre la biblioteca y el auditorio, logrando la integración de ambos volúmenes. Esta conexión servirá para el control visual de la entrada principal, así como circulación techada de tales ambientes.
- Generar cerco perimétrico de muro verde (swingle). Destacar áreas verdes, mimetizándolo con el entorno natural.
- Desarrollar un espacio público destinada a la exposición de los trabajos elaborados en la escuela.
- Contar con estacionamientos generales internos y externos. Éste último contribuirá al aporte vial urbano de la ciudad.

Propuesta de zonificación

- El proyecto se desarrolla mediante un eje principal, y está destinado a distribuir el flujo peatonal a lo largo de diferentes zonas principales. Cada uno de los ambientes, se encuentra ubicado estratégicamente para atender distintas actividades.
- El auditorio se encuentra separado de las demás zonas debido a la necesidad y actividades que pudiera albergar, tanto internas (de la escuela), como actividades externas de uso público. El auditorio contará con un aforo de 1000 personas. Tratándose de una infraestructura que ejercerá el reconocimiento de ícono cultural, se tomó como premisa albergar a una cantidad suficiente de espectadores.
- En el proyecto arquitectónico se considera estacionamientos internos y externos. Éstos últimos se tomará como aporte a la estructura urbano-vial.
- Además de elementos de conexión vertical, se ha considerado generar un ascensor en caso de uso de personas con habilidades diferentes. Del mismo modo, se ha desarrollado servicios higiénicos acondicionados para el uso de estas personas.
- Las aulas y talleres estarán equipadas con mobiliario de primera calidad educativa relacionado a bellas artes.
- Aprovechando el desplazamiento del terreno, se propuso efectuar una zonificación lineal y agrupada.

1.8. Normatividad pertinente

Reglamentación y normatividad

La nueva norma técnica de infraestructura para locales de educación superior, menciona los siguientes criterios:

Según el Título II, en el artículo 13 de los criterios de dimensionamiento explica que, para el caso de talleres livianos, pesados y artísticos el índice de ocupación será determinado por la propuesta pedagógica y el equipamiento específico que considere análisis espacial y funcional, como las normas de seguridad y operatividad, y las condiciones de habitabilidad

Tabla 25. *Ocupación mínima de ambientes.*

Ambiente pedagógico	Índice de Ocupación mínimos / m2	Observaciones
Aula teórica	1.2/1.6	Espacios flexibles, analizar cada caso, dependerá del mobiliario a utilizar de acuerdo al criterio pedagógico.
Biblioteca	2.50	10% del número de estudiantes en el turno de mayor número de matriculados.
Taller de dibujo	3.00	Se debe considerar ambientes con óptimo grado de iluminación, así como óptimas áreas de trabajo.
Taller de pintura	7.00	
Taller de escultura	3.50	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 26. *Condiciones de iluminación.*

Tipo de ambiente	Iluminación
Aula	250
Taller	300
Biblioteca	300
Circulaciones	1000

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a la concepción arquitectónica de los establecimientos educativos, el tipo de las coberturas depende de la variabilidad climática y atmosférica de nuestro territorio.

En el tema de las puertas, el ancho mínimo de las puertas será de 0.90 m. La altura mínima del vano de la puerta será de 2.10 m. El área mínima de iluminación de los ambientes dependerá de la zona climática, según norma EM. 110. Considerando el Reglamento Nacional de Edificaciones en la norma A.040, que detalla el tema de escalera, el cálculo del número y ancho de las escaleras se efectuará de acuerdo al número de ocupantes.

La puerta más alejada no deberá estar más lejos de 25 m. Todas las escaleras deberán contar con parapetos o barandas, de una altura mínima de 0.90 m. Cada paso medirá 30 cm., y cada contrapaso deberá medir de 15 a 17 cm.

Para la observación de obras artísticas, se hizo el análisis para el diseño de la infraestructura, tomando como referencia la siguiente imagen.

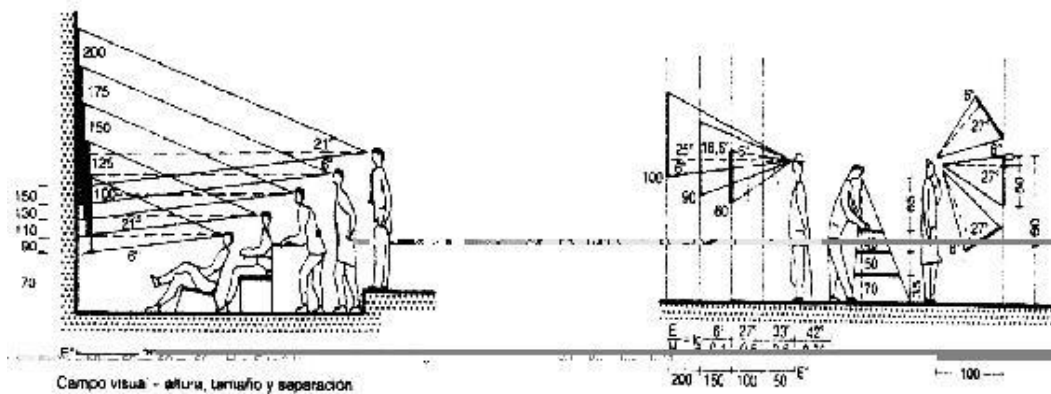


Figura 14. Antropometría en exposiciones.

El espacio donde se realizará una muestra, debe considerar una circulación cuyo resultado del análisis, debe ser organizado de dos formas principales: secuencia y obligatoria y la secuencia libre.

La iluminación es un elemento clave en el diseño, puede ser natural, artificial o mixta. Por la iluminación se recreará los ambientes destinados al confort de los usuarios.

Parámetros urbanísticos-edificatorios

Los datos mostrados sobre los parámetros urbanísticos mostrados en el plano U-01, han sido facilitados por la Municipalidad Distrital de Morales.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Nombre del proyecto urbano arquitectónico

“Escuela Regional de Bellas Artes de San Martín”.

Ubicación del terreno

Se encuentra ubicado en el sector Atumpampa, distrito de Morales, provincia de San Martín, región San Martín.

Área, perímetro y linderos

El área del terreno es de 20511.61 m², con un perímetro de 638.28 ml.

El terreno es de forma regular y presenta los siguientes linderos perimétricos:

- Por el frente, colinda con Proyección Carretera Fernando Belaunde Terry, en línea de dos tramos, primer punto: 126.95 ml, segundo punto: 96.00 ml.
- Por la derecha, colinda con Propiedad privada, en línea recta de 75.84 ml.
- Por la izquierda, colinda con la Carretera Fernando Belaunde Terry, en línea recta de 104.20 ml.
- Por el fondo, colinda con Propiedad privada, en línea recta de 235.30 ml.

Topografía

El terreno es relativamente plano, en parte tiene un porcentaje de pendiente del 2% de norte a sur.

Accesos

El principal acceso está direccionado en la Carretera Fernando Belaunde Terry.

Idea básica

El proyecto se basó especialmente en la problemática de no contar con una casa de estudios superiores destinadas a la educación artística. Disponiendo muchas veces a que nuestros artistas autodidactas locales desempeñen sus labores en instalaciones poco adecuadas, además de no contar con el reconocimiento de su obra. La Escuela Regional de Bellas Artes, efectuaría las enseñanzas convenientes e ilustraría la riqueza y potencial de las personas con habilidades artísticas, teniendo como valor primario afianzar lazos de cultura orientadas a generar el desarrollo social de los pueblos de la Región San Martín.

Servicios básicos

El terreno cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe, electricidad, internet.

Alcances de proyecto

- Zona administrativa.- Esta es la zona encargada de llevar el buen funcionamiento de trámites académicos y administrativos de la institución. Está compuesta por los siguientes ambientes: sala de espera, admisión, secretaría, dirección más sus servicios higiénicos, contabilidad y tesorería, caja, servicios higiénicos para varones, servicios higiénicos para mujeres, tópico, sala de reuniones, y un depósito.
- Zona académica.- Esta es la zona donde se efectúan los procesos académicos-artísticos, así también de brindar conocimientos didácticos relacionados a las bellas artes. Está compuesta por los siguientes ambientes: sala de espera, secretaría escuela, dirección escuela, secretarios académicos (02), sistemas (01), registro académico más archivo, servicios higiénicos para varones (06), servicios higiénicos para mujeres (06), servicios higiénicos para personas con habilidades diferentes (01), sala de docentes, aulas

pedagógicas (04), talleres de dibujo (02), talleres de pintura (02), talleres de escultura (01), taller de grabado (01), taller de música (02), y un depósito.

- Auditorio.- Es el ambiente donde se desarrollarán actividades de expresión corporal, obras teatrales, conferencias, y demás acciones que se crea conveniente efectuar. Contará con los siguientes ambientes: foyer (01), mezanine, servicios higiénicos para varones, servicios higiénicos para mujeres, servicios higiénicos para personas con habilidades diferentes, preámbulo, sonido, video, área de butacas, platea, escenario, backstage, plataforma tramoyas, maquillaje, vestuarios con servicios higiénicos, almacén de vestuarios.
- Biblioteca.- Es el ambiente destinado a la bibliografía especializada en bellas artes. Está conformada de los siguientes ambientes: área de lectura, acervo, jefatura de biblioteca.
- Zona complementaria.- Es la zona encargada de brindar servicios de adicionales, tales como librería y el cafetín estudiantil. Estará conformada de los siguientes ambientes: 01 librería; 01 cafetín que estará dividida de los subambientes: área de comensales, atención, preparación, y un depósito.
- Zona de servicios generales.- Es la zona que asistirá de mantenimiento y conservación de los ambientes, del mismo el control de equipos, limpieza general y estacionamiento. Estará conformada de los siguientes ambientes: mantenimiento, cuarto de máquinas, 01 almacén, 01 depósito, estacionamientos.

“ANÁLISIS FÍSICO-ESPACIALES DE UNA ESCUELA DE BELLAS ARTES QUE PROMUEVA LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS EN LA REGIÓN SAN MARTÍN”.

“ESCUELA REGIONAL DE BELLAS ARTES DE SAN MARTÍN”.



Ubicación: Sector Atumpampa - Morales.
Área: 20511.61 m²
Perímetro: 638.28 ml

Colindantes:
Norte: Carretera Fernando Belaunde Terry.
Sur: Propiedad de terceros.
Este: Propiedad de terceros.
Oeste: Proyección Carretera Fernando Belaunde Terry.

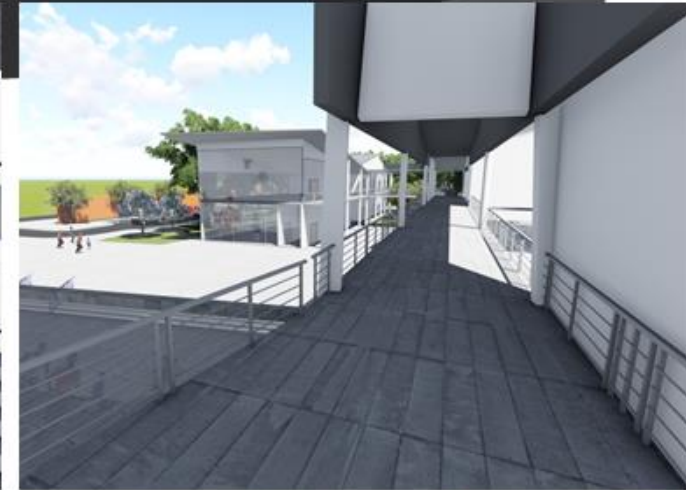


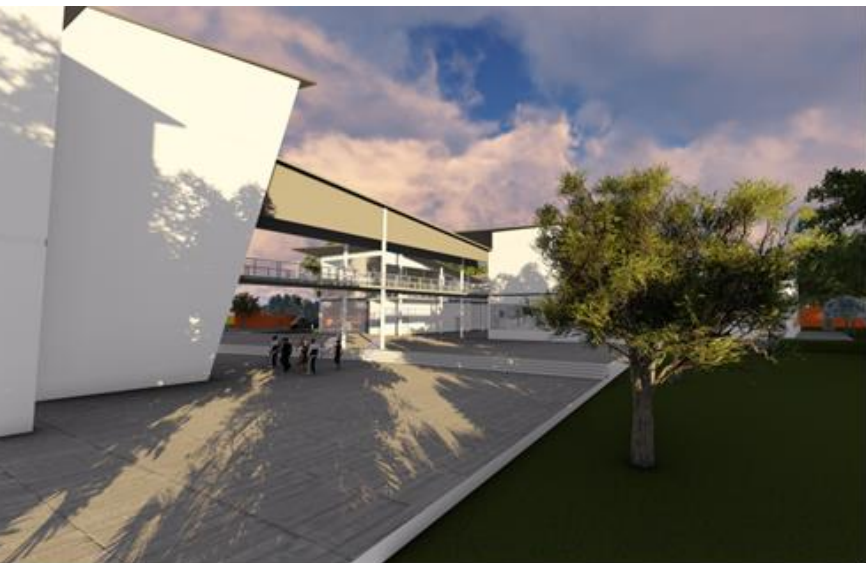
Autor: TITO RUBENS BENITES BARBARAN.

“ESCUELA REGIONAL DE BELLAS ARTES DE SAN MARTÍN”.



Autor: TITO RUBENS BENITES BARBARAN.





Autor:TITO RUBENS BENITES BARBARAN.



Autor: TITO RUBENS BENITES BARBARAN.

Yo, JACQUELINE BARTRA GÓMEZ, docente de la Facultad de Arquitectura y Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, revisor (a) de la tesis titulada

“Análisis físicos-espaciales de una Escuela de Bellas Artes que promueva las actividades artísticas en la región San Martín”, del estudiante TITO RUBENS BENITES BARBARAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 19 de marzo de 2018.


.....
Mg. Arq. Jacqueline Bartra Gómez
DNI: 40640199

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------